

2006



NACIONES UNIDAS



TRIGÉSIMO PRIMER PERÍODO DE SESIONES  
MONTEVIDEO, URUGUAY, 20 AL 24 DE MARZO DEL 2006

Distr.  
GENERAL

LC/G.2297(SES.31/6)  
3 de marzo del 2006

ORIGINAL: ESPAÑOL

**PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO  
DEL SISTEMA DE LA CEPAL  
2008-2009**

**ÍNDICE**

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN .....	1
SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL.....	7
SUBPROGRAMA 2: PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN .....	15
SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO.....	21
SUBPROGRAMA 4: EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL.....	27
SUBPROGRAMA 5: TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL .....	33
SUBPROGRAMA 6: POBLACIÓN Y DESARROLLO .....	39
SUBPROGRAMA 7: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA .....	48
SUBPROGRAMA 8: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	53
SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA.....	60
SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES ECONÓMICAS .....	67
SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA .....	75
SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE .....	85
Anexo - TIPOS DE ACTIVIDADES .....	97

## ABREVIATURAS

AEC	Asociación de Estados del Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CARICOM	Comunidad del Caribe
CDCC	Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
EUROSTAT	Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
GWP	Asociación Mundial para el Agua
IIRSA	Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OECD	Organización de Estados del Caribe Oriental
OIJ	Organización Iberoamericana de Juventud
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OLAMI	Organismo Latinoamericano de Minería
OMC	Organización Mundial del Comercio
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PARLATINO	Parlamento Latinoamericano
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría presenta a la consideración de los Estados miembros de la Comisión el proyecto de programa de trabajo para el bienio 2008-2009. Usualmente, esta propuesta encuentra su referencia programática en el proyecto del marco estratégico y en las prioridades que examinan los órganos subsidiarios pertinentes de la Asamblea General en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Sin embargo, en esta ocasión el cronograma de la planificación estratégica de las Naciones Unidas sufrió un retraso que causó un desfase respecto de la celebración de este período de sesiones de la CEPAL. Tales circunstancias obligaron a la Secretaría a adelantar su propio ejercicio de planificación estratégica para dar sustento a la programación bienal que corresponde ahora examinar. En consecuencia, el ejercicio se abordó sobre la base del supuesto de que se mantendrán las actuales líneas de orientación general para la organización. No obstante, de llegar a producirse variaciones que lo ameriten, se consultará oportunamente a la Comisión, por conducto de su Comité Plenario.

La coyuntura en que se enmarca este proyecto de programa de trabajo está caracterizada por el nuevo proceso de reforma de la Organización promovido conjuntamente por los Estados miembros y la Secretaría. En este sentido, la celebración de la Reunión Plenaria de Alto Nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General en septiembre del 2005 marcó un punto de inflexión, al volver a congregarse a los jefes de Estado y de gobierno cinco años después de la aprobación de la Declaración del Milenio. La ocasión fue propicia para renovar los compromisos de la comunidad internacional y examinar los progresos logrados en el cumplimiento de los objetivos y las metas de desarrollo emanados de las cumbres mundiales y conferencias internacionales auspiciadas por la Organización en el ámbito económico y social. Sirvió asimismo para analizar a fondo los temas centrales de la agenda de reforma de las Naciones Unidas, recogidos en el informe del Secretario General *Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos* (A/59/2005).

Si bien este proceso se encuentra en pleno desarrollo, lo cual dificulta la evaluación de los plazos y alcances definitivos, a partir de la resolución *Documento Final de la Cumbre Mundial 2005* (A/RES/60/1) han surgido nuevas tareas de extraordinaria importancia para todas las entidades dedicadas al desarrollo económico y social, entre ellas la CEPAL. En efecto, se ha convocado a estas entidades a revisar sus mandatos, prioridades y programas específicos y a contribuir a la definición de las nuevas funciones del Consejo Económico y Social, del cual esta comisión regional es un órgano subsidiario.

En este sentido, la Secretaría ha venido realizando una reflexión, cuyos resultados se volcaron en la propuesta de prioridades que se presenta para la consideración de las delegaciones y que ha servido para formular este proyecto de programa de trabajo. La propuesta se sustenta en el acervo de conocimientos que la Secretaría de la CEPAL continúa enriqueciendo mediante el seguimiento sistemático de la evolución socioeconómica de la región. Ello solo es posible gracias a la interacción privilegiada y fecunda que mantiene con los gobiernos, instituciones y actores principales de sus países miembros. Estas prioridades sintetizan las preocupaciones centrales de la región sobre temas de la agenda de desarrollo que, si bien han adquirido una dimensión global, encuentran una expresión singular en nuestra área geográfica común y en cada país en particular. Por esta razón, mediante este ejercicio se busca articular las realidades nacionales con la dinámica global y consolidar la dimensión regional como instancia para generar visiones compartidas y posiciones concertadas sobre temas de interés común. Por último, cabe subrayar que la propuesta responde a una visión dinámica, en que se consideran la complejidad y velocidad de los cambios registrados en la región y, por ende, las prioridades propuestas deben examinarse de manera sistemática y frecuente para asegurar su actualización.

En la preparación del proyecto de programa de trabajo se tuvieron en cuenta los principales problemas que han afectado a la región de América Latina y el Caribe en años recientes. En cuanto al desempeño económico del último cuarto de siglo, salvo en los tres últimos años, la región ha alcanzado un crecimiento lento y volátil, principalmente a raíz de las fluctuaciones de los flujos de capital. El relativamente bajo nivel de inversión, así como el persistente aumento de la heterogeneidad productiva, han redundado en una baja productividad económica media, en comparación con las economías desarrolladas y las emergentes. Esto se agrava por la adopción de patrones de especialización exportadora que poco impulsan el sistema productivo o incentivan las innovaciones. La combinación de estos elementos, en el contexto de la economía globalizada, implica desaprovechar las oportunidades que brinda la inserción competitiva y sufrir más agudamente los efectos de las desigualdades y riesgos existentes que se potencian por los escasos progresos logrados en las rondas de negociaciones del comercio multilateral. La región ha perdido también preferencias en el volumen de la asistencia oficial para el desarrollo que recibe de la comunidad internacional, ya que su participación se ha visto reducida del 12% al 8% del total mundial en los últimos años, promediando los 6.000 millones de dólares anuales.

En el campo social, la región ostenta la lamentable condición de ser la más inequitativa del mundo en términos de distribución del ingreso y la riqueza, característica que se origina en los altos niveles de desempleo estructural, el continuo deterioro de la calidad del empleo y la persistencia de las restricciones de acceso a los factores de la producción para amplios contingentes de la población activa. La cara más visible de la inequidad es la pobreza, que afecta en promedio al 41% de su población y, en especial, la extrema pobreza (17% de la población). Tal situación provoca significativas corrientes migratorias internacionales en varios países, sobre todo hacia el mundo desarrollado, en busca de mejores oportunidades. Este conjunto de problemas erosiona la cohesión social en la región, incrementa las tensiones al interior de los países y acentúa la fragilidad de las democracias y sus instituciones.

El panorama en cuanto a la sostenibilidad del desarrollo no es más auspicioso, a la luz de la vulnerabilidad que aqueja a la región frente a las catástrofes naturales, sobre todo en las subregiones del Caribe y Centroamérica, y ante el creciente deterioro del patrimonio natural y la biodiversidad de la región, derivado de la creciente demanda de explotación para satisfacer los patrones de exportación de bienes con alto contenido de recursos naturales y la incidencia del círculo vicioso que genera la pobreza en el medio ambiente. La poca diversificación de las matrices energéticas nacionales, excesivamente dependientes de fuentes no renovables, tampoco contribuye a aminorar los efectos sobre el cambio climático, a pesar del enorme potencial de la región para participar en los mercados de carbono emergentes en el ámbito global.

Para enfrentar estos desafíos, la CEPAL propone concentrarse en los seis temas prioritarios siguientes, para dar continuidad y, al mismo tiempo, actualizar las prioridades refrendadas por los países de la región en el anterior período de sesiones de la Comisión (San Juan, Puerto Rico, 2004).

**La consolidación de los avances de la estabilidad económica.** Las favorables condiciones del contexto externo han dado lugar a una fuerte recuperación de las economías de la región (10% del crecimiento del PIB por habitante entre 2003 y 2005), con un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Sin embargo, como la situación externa no está exenta de fuertes desequilibrios, cabe preguntarse si la región podrá sostener su tasa de crecimiento o si volverá a quedar vulnerable a perturbaciones externas.

En consecuencia, es necesario afianzar los avances logrados por la región en torno a la valoración positiva de una macroeconomía sana, de las oportunidades que ofrecen la apertura y la globalización y de un Estado más eficiente. Por este motivo, cabe recalcar la necesidad de adoptar políticas encaminadas a

promover mayores niveles de inversión pública y privada, a profundizar y fortalecer los sistemas financieros nacionales y a establecer instituciones fiscales que permitan ahorrar ingresos transitorios durante los períodos de bonanza. Esto último implica ampliar el horizonte temporal de la política fiscal, en particular del gasto público social, para hacerla más sostenible y menos procíclica. A ello se agrega el desafío de vigilar la evolución de los tipos de cambio que se están apreciando por razones distintas de las que se observaron en otras oportunidades.

**El mejoramiento de la inserción en la economía internacional.** La región debe continuar orientando sus esfuerzos, por una parte, a aprovechar al máximo las ventajas que la inserción activa en la economía internacional puede ofrecer a su población como beneficiaria del desarrollo económico y social y, por otra, a reducir los riesgos y costos que la apertura económica puede acarrear sobre ciertos grupos de la población, en particular aquellos en situación social más desfavorecida.

La Secretaría acompañará a los países miembros de la CEPAL en el seguimiento regular de las tendencias del comercio y la integración a escala internacional y de sus efectos sobre la región. Si bien en el ámbito internacional se ha consolidado el consenso político hacia la apertura comercial en diversos frentes, la inconclusa Ronda de Doha y la proliferación de acuerdos bilaterales o de grupos de países de la región con países desarrollados plantean nuevos desafíos respecto de las posibilidades reales de consolidar un acuerdo de libre comercio hemisférico y de avanzar en la integración regional y subregional. Es por ello que la región ha de concentrar sus esfuerzos en dos áreas principales. La primera consiste en impulsar la compatibilidad y convergencia de los acuerdos existentes en el ámbito regional en aspectos tales como la coordinación macroeconómica, la integración de la infraestructura física y la armonización de las normas internas, en particular de las reglas de protección social y la movilidad de factores, incluida la mano de obra. La segunda apunta a definir las agendas comunes de la región para su negociación con otras regiones del mundo y a examinar y monitorear las características de los distintos acuerdos bilaterales y regionales.

**El aumento de la cohesión social.** Ha quedado suficientemente demostrado, como lo corrobora nuevamente la experiencia de la región en la década actual, que el crecimiento económico contribuye a reducir la pobreza pero no necesariamente la desigualdad. Además, el reto de hacer compatible el crecimiento con la equidad, lejos de mitigarse, se ha acrecentado con la apertura comercial y financiera y con la globalización, tal como lo atestiguan las tendencias de generación de empleo y la ampliación de las brechas de remuneraciones.

Si bien el avance en este frente requiere que el proceso de desarrollo se consolide, las políticas sociales pueden ser útiles para abordar algunos de los desafíos. Con este propósito, se continuará apoyando el fortalecimiento de la institucionalidad, en especial en el ámbito de las políticas sociales, que permita un mejor equilibrio entre Estado y mercado. Esto exige una tarea activa de creación y reinversión de instituciones, públicas y privadas, y una creciente participación de la sociedad civil. En particular, es preciso establecer mejores esquemas de organización y evaluación de la gestión pública, entre los que se destacan los referidos a la gestión social. En este marco, la Secretaría preparó el documento “La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad”, para examinarlo en su actual período de sesiones.<sup>1</sup> En este sentido, las políticas públicas habrán de conjugar el horizonte ético de los derechos sociales con los márgenes viables para avanzar en su titularidad efectiva y apuntarán al delicado equilibrio entre los derechos, las estructuras distributivas y el nivel de recursos disponibles. A ello habrá que agregar la eficiencia y eficacia como requisitos esenciales para traducir los recursos en beneficios.

---

<sup>1</sup> LC/G.2294(SES.31/3).

**El incremento del potencial productivo de la región.** La transformación de las estructuras de producción debe ser una prioridad explícita de las estrategias de desarrollo que se aplican en la región. El progreso en este frente requiere de una asociación innovadora entre el sector público y el privado, políticas estatales idóneas e instituciones eficientes orientadas a elevar la productividad media de las economías de la región y asegurar mejores condiciones de competitividad internacional.

En este campo, la Secretaría dará continuidad a la línea de trabajo que concentró la atención del pasado período de sesiones y proseguirá el análisis de las estrategias tendientes a aumentar la capacidad productiva de los países de América Latina y el Caribe. Los esfuerzos habrán de enfocarse en políticas encaminadas a promover estructuras económicas flexibles que contribuyan a incorporar conocimiento y valor agregado y faciliten un mayor y mejor acceso a los mercados mundiales. En el último tiempo, la CEPAL ha dedicado ingentes esfuerzos a explorar las estrategias vinculadas a las tecnologías de la información y de las comunicaciones y al mejoramiento de las condiciones de acceso, ámbito que continuará recibiendo atención especial en el bienio 2008-2009.

**El perfeccionamiento de las políticas de desarrollo sostenible.** La incorporación efectiva de la dimensión ambiental en la agenda del desarrollo plantea demandas adicionales a las estrategias económicas y sociales y a la integración de los criterios de sostenibilidad en la formulación y puesta en práctica de las políticas públicas en todos los ámbitos. La CEPAL está orientando su actividad al análisis de los vínculos entre la dimensión económica y la ambiental, al diseño de instrumentos económicos apropiados para el desarrollo sostenible y a lograr la plena incorporación de la dimensión ambiental en los sistemas de información estadística.

Se seguirán explorando, por una parte, las oportunidades que se abren al internalizar costos ambientales en sectores productivos dinámicos, por medio de la innovación tecnológica y métodos de producción más limpia y, por otra, la singularidad de la región en cuanto a su dotación de recursos naturales, incluido el potencial adicional que ofrece al prestar servicios ambientales hoy ya valorados a escala mundial. Además, se asignará prioridad a temas que están adquiriendo una relevancia especial en la agenda de desarrollo, como la diversificación energética, el cambio climático y la vulnerabilidad ante las catástrofes naturales y sus efectos acumulativos sobre el desarrollo.

**El mejoramiento de la institucionalidad global.** Ante la creciente importancia que han cobrado temas de alcance global como la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas, las migraciones internacionales y el financiamiento para el desarrollo, entre otros, la región debe dedicar esfuerzos para fortalecer la institucionalidad que incide en la evolución y en las dinámicas propias de estos fenómenos y, en otros casos, para suplir las carencias debido a la inexistencia de una institucionalidad adecuada.

Para abordar estos temas será preciso actualizar las formas de cooperación internacional y renovar la agenda de debate en los foros competentes de las Naciones Unidas. En este sentido, la Secretaría de la CEPAL pondrá a disposición de sus países miembros sus competencias y capacidades técnicas para promover acciones conjuntas y construir consensos que permitan aumentar la influencia de la región en los foros globales.

Muchos de estos asuntos están comprendidos en los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente y emanados de las cumbres mundiales en el ámbito económico y social auspiciadas por la Organización desde 1992, incluidas la Cumbre del Milenio y la Reunión Plenaria de Alto Nivel de septiembre del 2005. La CEPAL, como parte de sus mandatos, continuará trabajando en el seguimiento integrado de las cumbres mundiales desde una perspectiva regional y en especial en la evaluación del progreso de la región en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Con esta finalidad, brindará asesoría técnica a los países que lo requieran en materia de formulación y puesta en práctica de planes de acción para cumplir los compromisos adquiridos internacionalmente.

Por último, los efectos de los acontecimientos económicos y sociales en la estabilidad política de las frágiles democracias de la región merecen una considerable atención, como parte de los esfuerzos de las Naciones Unidas en el campo de la prevención de conflictos. Esto requiere de una agenda coherente de la Organización a escala regional y de mayor cooperación interinstitucional con los demás organismos y organizaciones del sistema multilateral e interamericano, que apunte a instituciones más fuertes, organizadas en una red regional que medie entre los niveles mundial y nacional. La CEPAL se encuentra en una posición particularmente adecuada para responder a estos desafíos y ofrecer un método de análisis multidisciplinario, acorde con los rasgos específicos de la región y cuyo único fin sea prestar asistencia a los Estados para el avance de su desarrollo económico y social.

El conjunto de los temas anteriormente descritos se ha organizado en los 12 subprogramas que componen esta propuesta de programa de trabajo. Cada uno de ellos está encabezado por una breve nota introductoria, seguida de una descripción del objetivo de mediano plazo, los objetivos más específicos que se pretenden alcanzar en el bienio y los indicadores de logro, que servirán para evidenciar y medir los resultados. Por primera vez se describen separadamente la estrategia que cada subprograma pondrá en práctica para alcanzar los objetivos y las condiciones que deben estar presentes para permitir su cumplimiento. A continuación se enuncian áreas temáticas como componentes de cada subprograma y un detalle de las actividades planeadas, así como de los productos que resultarán de su ejecución. En los casos que corresponde, se concluye con algunas actividades de carácter operacional cuya ejecución estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

El formato de este proyecto ha continuado adaptándose a la decisión de profundizar el enfoque de gestión sobre la base de los resultados, que supone que la Secretaría y los Estados miembros compartan la determinación de actuar conjuntamente como comunidad internacional, con responsabilidades comunes. Este enfoque se sustenta en la aplicación de la metodología del marco lógico y se complementa con el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas por parte de los ejecutores y responsables directos. La intención última de las modificaciones introducidas es facilitar la preparación del presupuesto por programas hacia fines del presente año, de acuerdo con el ciclo presupuestario de la organización.

Los subprogramas han quedado agrupados de manera tal que los tres primeros corresponden a las actividades de la CEPAL en el campo del desarrollo económico (subprogramas 1 al 3), para luego pasar a las actividades de desarrollo social (subprogramas 4 al 6), las dedicadas a la capacitación y la planificación de la gestión pública (subprograma 7), las relacionadas con el desarrollo sostenible, los asentamientos humanos y los recursos naturales e infraestructura (subprogramas 8 y 9), las actividades de estadística y proyecciones (subprograma 10), para terminar con los subprogramas con enfoque subregional, que se ocupan de las actividades en México y Centroamérica y el Caribe (subprogramas 11 y 12).



Se ha realizado un esfuerzo por reflejar en este proyecto de programa de trabajo las orientaciones recibidas de los países miembros a través de variados canales, en particular las provenientes de las resoluciones y decisiones relevantes de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, y de las instancias de encuentro e intercambio con diversas autoridades nacionales que propician las misiones de cooperación técnica para el desarrollo. Gracias a estos aportes, la CEPAL ha podido mantenerse al tanto de la evolución de la agenda regional y tomar en cuenta los cambios que han ocurrido en América Latina y el Caribe en el último tiempo, para incorporar en sus actividades los temas y modalidades de acción adecuados.

## **SUBPROGRAMA 1:       INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL**

### Presentación

En el primer lustro de este siglo, la dinámica de la economía mundial se ha caracterizado por la irrupción de nuevas corrientes comerciales y financieras vinculadas a la mayor participación de la República Popular China, la India y algunos otros países asiáticos, en un contexto global de intensificación de las negociaciones para la firma de acuerdos comerciales y otros mecanismos de asociación económica de alcance bilateral, plurilateral, regional y multilateral.

Al igual que otras regiones, los países de América Latina y el Caribe han negociado un gran número de acuerdos comerciales y económicos. En este proceso se han enfrentado no solo al reto de celebrar múltiples negociaciones simultáneas sino, además, al posterior desafío de poner en práctica, administrar y supervisar los compromisos acordados, de manera coherente y eficiente, para que sus resultados se traduzcan en desarrollo económico y bienestar social efectivos para el conjunto de la población.

Por otra parte, si bien la liberalización del comercio internacional ha permitido agilizar los flujos comerciales, también ha generado un aumento de las presiones y medidas proteccionistas en países cuya competitividad se ha visto amenazada en rubros tales como la agricultura. Dicha situación ha provocado crecientes dificultades en las negociaciones multilaterales y regionales; en este sentido, temas como la gestión de controversias, la estandarización de reglamentos internacionales, las normas de origen y la difusión de información comercial han pasado a ser clave para que los países en desarrollo puedan competir eficazmente en la economía globalizada.

La reducción de aranceles derivada de la liberalización ha traído a la palestra otros aspectos del comercio internacional relacionados con la eficiencia de los procesos administrativos, financieros y logísticos del movimiento internacional de mercancías. En efecto, la facilitación del comercio y el transporte han pasado a ocupar un lugar preferente en la agenda de competitividad de los países de la región, ya que en estas áreas convergen desafíos de gran envergadura para desarrollar instituciones, sistemas y recursos humanos compatibles con las exigencias del comercio internacional. Afín al problema del terrorismo, la seguridad en el comercio también ha alcanzado relevancia singular y plantea importantes retos y oportunidades para mejorar los procesos de transporte y su fiscalización.

Considerando todos estos elementos, el subprograma se propone apoyar a los Estados miembros de la CEPAL en el fortalecimiento de su competitividad sistémica para lograr una inserción internacional más proactiva y eficiente que les permita aprovechar el potencial de cooperación e integración entre los países de la región y las subregiones que la conforman. Ello supone abordar diversas tareas relacionadas con:

- a) la generación de espacios de comunicación, debate y formación de consensos a escala regional y subregional sobre la competitividad sistémica y otros temas prioritarios de la agenda para el desarrollo;
- b) la cooperación técnica para los países de la región a fin de fortalecer su capacidad institucional, técnica y humana para negociar, poner en práctica y supervisar el cumplimiento de los diversos acuerdos comerciales en todos sus niveles;

- c) el seguimiento de las tendencias internacionales asociadas a la nueva dinámica de los flujos comerciales y financieros, y
- d) la realización de estudios destinados a explorar la complementación entre los acuerdos regionales y las negociaciones multilaterales; evaluar la complementación y retroalimentación entre las tendencias liberalizadoras y regulatorias y el desarrollo institucional; promover la incorporación activa y sistemática de la innovación y el progreso tecnológico en el comercio internacional, y evaluar los efectos de las políticas comerciales en las economías nacionales y de las subregiones.

Finalmente, el subprograma desplegará esfuerzos para promover la interacción permanente entre los sectores público y privado, al abordar los temas sustantivos que les competen. Así se buscará involucrar en los procesos de reflexión, discusión y generación de consensos a sectores tan diversos como las pequeñas y medianas empresas, las grandes corporaciones, las entidades sin fines de lucro y las instituciones educacionales, todas ellas entendidas como los protagonistas y principales beneficiarios del desarrollo comercial y la integración regional.

Mediante las actividades propuestas se contribuirá al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los logros previstos de carácter más específico durante el bienio, lo que se medirá por indicadores, según se describe a continuación.

---

*Objetivo:* Reforzar la inserción de los países de América Latina y el Caribe en la economía mundial, así como la cooperación regional y los modelos de integración en los niveles subregional, regional y hemisférico

---

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor conocimiento entre los principales actores de los países miembros de la CEPAL sobre las corrientes globales y regionales del comercio, las políticas comerciales y las negociaciones internacionales para facilitar la toma de decisiones sobre estos temas	<p>1.i) Aumento del número de descargas de archivos electrónicos de publicaciones seleccionadas del subprograma cuyo contenido ofrezca información relevante, análisis de experiencias y recomendaciones de acción</p> <p>1.ii) Porcentaje de participantes de los sectores público y privado en las actividades del subprograma que califiquen la información suministrada, los análisis realizados y las recomendaciones como “útiles” o “muy útiles”</p> <p>1.iii) Número de lectores que responden al cuestionario sobre la publicación principal del subprograma, Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, que consideran su contenido analítico y recomendaciones como “útiles” o “muy útiles” para la formulación de políticas y programas</p>
2. Fortalecimiento de las capacidades humanas, técnicas e institucionales de los países miembros de CEPAL para negociar, poner en práctica y administrar los compromisos adquiridos como resultado de los acuerdos comerciales a escala subregional, regional y multilateral	<p>2.i) Porcentaje de la demanda de servicios de cooperación técnica atendida por el subprograma sobre temas prioritarios seleccionados que conforman la agenda de las negociaciones comerciales en la región</p> <p>2.ii) Porcentaje de los beneficiarios principales de los servicios de cooperación técnica ofrecidos por el subprograma que los evalúan como “útiles” o “muy útiles” para sus áreas de desempeño específico</p>

---

## Estrategia

La ejecución de este subprograma estará básicamente a cargo de la División de Comercio Internacional e Integración y contará con la colaboración y contribuciones de las oficinas de la CEPAL en Brasilia y Washington, D.C.

La estrategia del subprograma se orientará, por una parte, a generar conocimientos y evaluar experiencias en las diversas áreas temáticas de su competencia sustantiva y, por otra, a promover un enfoque tendiente a resolver problemas y apoyar la toma de decisiones de los principales actores. Tal enfoque privilegiará la actuación de la CEPAL como foro y agente catalizador de las discusiones, la formación de consensos y la toma de decisiones en áreas de relevancia para los países de la región. En este sentido, se organizarán seminarios y reuniones de expertos para facilitar el intercambio de experiencias entre formuladores de políticas, actores del sector privado e investigadores y se promoverá la creación de redes para generar, actualizar y difundir los conocimientos pertinentes.

Esta orientación supone identificar las preocupaciones y necesidades específicas de los países y, sobre esta base, diseñar proyectos y programas que respondan a las demandas provenientes de sus sectores público y privado. La estrategia también incluye brindar servicios de asesoramiento técnico para apoyar a los países de la región en sus esfuerzos por construir y fortalecer sus capacidades humanas e institucionales que faciliten y hagan sostenible la implementación de políticas y programas sobre temas comerciales y de competitividad; de negociación, implementación y administración de acuerdos comerciales y normas multilaterales, y de facilitación del comercio y el transporte.

Los usuarios principales del subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región vinculados con la formulación, ejecución y gestión de estrategias y políticas de comercio exterior y negociación comercial internacional, y con el campo de la integración y la cooperación regionales, así como diversas instituciones del sector privado, tales como asociaciones de productores y exportadores, cámaras de comercio y otras entidades de fomento y desarrollo. Finalmente, el subprograma continuará realizando consultas y trabajará en estrecha colaboración con la UNCTAD, la OMC, el SELA, el BID y la OEA, las comisiones regionales de las Naciones Unidas, los bancos regionales de financiamiento del desarrollo, las secretarías de los diversos organismos de integración de la región y las entidades gubernamentales y privadas con responsabilidad en materia de comercio e integración.

## Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables de cumplirse los siguientes supuestos:

- a) La comunidad internacional apoyará a los Estados miembros de la CEPAL y responderá a sus necesidades y preocupaciones específicas referidas al comercio internacional y la integración, tomando en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social, así como los compromisos derivados de los diversos acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales.

- b) La inserción de América Latina y el Caribe continuará consolidándose en el cambiante contexto de la economía mundial, para lo cual se tomará en cuenta la irrupción de nuevos e importantes actores en este escenario, a fin de maximizar los beneficios y reducir los costos para las grandes mayorías de la población, como beneficiarias del desarrollo económico y social.
- c) La región dedicará esfuerzos a materializar los posibles beneficios que puedan derivarse de las negociaciones en marcha en el marco de la OMC, sobre todo en aquellos ámbitos donde sus intereses puedan coincidir con los de otros grupos de países, como en el caso de las negociaciones de facilitación del comercio.

### Actividades

#### Área temática 1.1: Tendencias de la economía internacional y las políticas comerciales

##### 1. Reuniones

###### Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Dos reuniones de expertos para examinar las políticas macroeconómicas y comerciales de los países de la región a la luz de las tendencias de la economía internacional. Se prestará especial atención a los efectos de tales políticas y las perspectivas para la región (una en cada año del bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

##### 2. Otras actividades sustantivas

###### a) Publicaciones periódicas

i) *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2007-2008* (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2008-2009* (alta correlación con el logro previsto 1).

En esta publicación anual se presentará una reseña de la evolución y las tendencias de las relaciones comerciales internacionales a partir del análisis del comportamiento de sus principales protagonistas y se explorarán las repercusiones de las negociaciones internacionales en las que participan los países de la región, tanto en el ámbito bilateral como multilateral, así como los posibles cursos de acción que les reporten mayores beneficios. Además, se examinarán las principales tendencias e iniciativas en materia de políticas y prácticas comerciales que inciden en el comercio regional, incluidas las controversias, las medidas de protección y las nuevas estrategias de facilitación del comercio y el transporte.

###### b) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre las tendencias recientes de la economía internacional y sus efectos en las economías de países seleccionados de la región. Se hará hincapié en las políticas comerciales y de competitividad (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos estudios sobre aspectos estratégicos de las relaciones económicas y comerciales de los países asiáticos con América Latina y el Caribe. Se prestará especial atención al papel que desempeñan nuevos actores tales como la República Popular China y la India, entre otros (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Dos estudios sobre aspectos estratégicos de las relaciones económicas y comerciales de Estados Unidos y la Unión Europea con América Latina y el Caribe. Se analizará el impacto de los acuerdos económicos de alcance regional, multilateral y de las políticas comerciales en estas relaciones (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Dos estudios sobre los nuevos factores que inciden en la competitividad y en las políticas públicas para el fomento de la competitividad. Se analizará el papel que desempeñan la innovación y las tecnologías de información y las comunicaciones, entre otros factores (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

v) Dos estudios sobre temas prioritarios de las relaciones comerciales de los Estados Unidos con los países de América Latina y el Caribe, incluido el análisis de las barreras a las exportaciones de los países de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

vi) Un estudio sobre los efectos en la economía brasileña de las principales tendencias de la economía internacional. Se prestará especial atención al impacto de las políticas de los principales socios comerciales de Brasil en su economía (alta correlación con el logro previsto 1).

c) Material técnico

i) *CEPAL News* (24 números), publicación mensual de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. (solo en inglés) (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Notas informativas semestrales sobre los flujos de capital hacia América Latina y el Caribe (solo en inglés) (cuatro en el bienio) (correlación media con el logro previsto 1).

iii) Notas informativas sobre la coyuntura económica de los Estados Unidos (solo en inglés) (seis en el bienio) (correlación media con el logro previsto 1).

iv) Actualización, mantenimiento y ampliación de la base de datos sobre comercio exterior internacional y de los países de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otros actores relevantes que los soliciten, en materias relacionadas con el fortalecimiento de sus capacidades para el diseño y puesta en práctica de políticas comerciales y de competitividad (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Actividades intermedias

i) Difusión de documentos de la CEPAL por intermedio de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

ii) Recopilación y análisis de datos y su transmisión desde la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. a la sede de la CEPAL, a sus sedes subregionales y sus oficinas nacionales (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades indicadas en el punto 2 apartado b) acápite v); apartado c) acápites i), ii) y iii) y en el punto 4 estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. La ejecución de la actividad indicada en el punto 2 apartado b) acápite vi) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Brasilia y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 1.2:      Negociaciones comerciales e integración regional

1.      Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar los efectos del sistema de normas multilaterales de comercio en la evolución económica de los países de la región, sus estrategias nacionales de comercio y la integración regional (correlación media con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para examinar los efectos de los tratados de libre comercio en la evolución económica de los países de la región, las estrategias nacionales de comercio y la integración regional (correlación media con el logro previsto 2).

2.      Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios para analizar el estado de avance del proceso de las negociaciones en la OMC y la interacción entre las políticas de los principales países industrializados y las regiones en desarrollo (correlación media con el logro previsto 2).

ii) Dos estudios sobre el impacto de la normativa multilateral en mercados específicos, sobre todo en lo relativo a las barreras técnicas, sanitarias y fitosanitarias al comercio y la protección de la propiedad intelectual, entre otros aspectos (correlación media con el logro previsto 2).

iii) Dos estudios sobre el impacto de la puesta en práctica y la administración de los tratados de libre comercio en las economías de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Dos estudios sobre la evolución y perspectivas de la integración subregional, regional y hemisférica (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

v) Dos estudios sobre el impacto de los acuerdos bilaterales de comercio en el proceso de integración (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre la evolución reciente de los procesos de negociación internacional y sus efectos en la economía brasileña (correlación media con el logro previsto 1).

b) Material técnico

Actualización, mantenimiento y ampliación del módulo de la base de datos con información sobre controversias comerciales en los ámbitos multilateral, regional y subregional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otros actores relevantes que los soliciten, en materias relacionadas con negociación, implementación y administración de acuerdos comerciales y normas multilaterales. Se brindará asesoramiento a los países que lo soliciten para potenciar los beneficios que puedan derivar del proceso de integración hemisférica, como parte de las actividades que realiza el Comité Tripartito OEA/ BID/ CEPAL (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Actividades intermedias

Coordinación de actividades interinstitucionales en el marco del Comité Tripartito OEA/ BID/ CEPAL y del grupo interinstitucional que apoya el proceso de la Cumbre de las Américas (correlación media con el logro previsto 2).

La ejecución de la actividad indicada en el punto 2 apartado a) acápite vi) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Brasilia y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios, mientras que la de las descritas en el punto 4 estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 1.3:      Facilitación del comercio y el transporte

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Dos reuniones de expertos para examinar la evolución y perspectivas de la facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

*Boletín FAL*, publicación mensual sobre la facilitación del comercio y el transporte en los países de América Latina y el Caribe (24 números en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 2 y correlación media con el logro previsto 1).



b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la implementación de programas de facilitación del comercio y el transporte en países sin litoral marítimo y su impacto en la competitividad (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio para evaluar la dinámica de implementación de las normas de facilitación del comercio y el transporte derivadas de las negociaciones multilaterales y de los tratados de libre comercio en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio para evaluar el impacto de la implementación del sistema de ventanilla única, en el marco de la facilitación del comercio en países seleccionados de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre las consecuencias de las normativas de seguridad en el comercio y la competitividad en países seleccionados de la región (correlación media con el logro previsto 2).

v) Un estudio sobre el efecto de la simplificación de las normas de origen para la facilitación del comercio y el acceso a mercados (alta correlación con el logro previsto 2).

c) Material técnico

Actualización, mantenimiento y ampliación de la base de datos Perfil marítimo sobre el transporte marítimo en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otros actores relevantes de los sectores público y privado que los soliciten en materias relacionadas con la facilitación del comercio y el transporte (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

## **SUBPROGRAMA 2: PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN**

### Presentación

La experiencia de la mayor parte de los países de la región indica que la implementación de políticas macroeconómicas prudentes no es condición suficiente para lograr un crecimiento económico vigoroso de largo plazo. Por ello, las economías de América Latina y el Caribe deberán continuar realizando esfuerzos significativos para diseñar y poner en marcha políticas sectoriales y microeconómicas que permitan superar los obstáculos y desafíos en ese ámbito.

Para la región es crucial crecer a tasas mayores y más estables que las que caracterizaron a las dos últimas décadas, y reducir la restricción del equilibrio externo para acelerar el crecimiento y desarrollar vínculos positivos entre el aumento de las exportaciones y el crecimiento del producto. La estructura productiva de la región debe incorporar nuevos productos dinámicos, especialmente los de uso intensivo de conocimientos. En este mismo sentido, debe reducirse la excesiva heterogeneidad de los procesos productivos y de los actores económicos que participan en ellos e incrementar la generación de empleo en el sector formal y en las actividades dinámicas sensibles a la demanda. Estos temas sustantivos ocuparán un lugar destacado en la agenda de desarrollo regional en lo referido al campo del desarrollo empresarial, la estructura productiva y la productividad.

En el bienio 2008-2009, el subprograma organizará sus actividades en torno a tres áreas temáticas, que comprenden el seguimiento y desarrollo de propuestas de políticas sobre: i) la estructura productiva de la región; ii) el comportamiento de los principales actores económicos que la conforman (empresas de diferentes tipos y tamaños), y iii) el desempeño de tales agentes, particularmente en lo relativo a la innovación y el conocimiento. El trabajo que se realizará sobre estos ejes temáticos encuentra sustento en el procesamiento y análisis de datos contenidos en las bases de elevada calidad, amplia cobertura y frecuente actualización desarrolladas por la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL. Se buscará consolidar actividades en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y estudios, generación de datos y seguimiento de las recomendaciones de política en áreas específicas del sector de los servicios, sobre todo los de tipo financiero, dirigidos al sector empresarial. En tanto los servicios de infraestructura son objeto de estudio de otros subprogramas, no se incluyen en el presente. No obstante, se explorarán y tendrán en cuenta sus relaciones con el resto del sector.

Las actividades del subprograma se vinculan directamente con los objetivos y metas de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio, en particular el objetivo 8, fomentar una asociación mundial para el desarrollo, la meta 12, que incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional, y la meta 18, que se refiere a aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de la información y de las comunicaciones.

Mediante las actividades propuestas se contribuirá al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los logros previstos de carácter más específico durante el bienio, lo que se medirá por indicadores, según se describe a continuación.

---

*Objetivo:* Fortalecer la capacidad de los países de la región para elaborar y aplicar políticas microeconómicas y sectoriales dirigidas al fomento de la producción, la innovación y los sistemas de conocimientos, teniendo en cuenta debidamente las dimensiones económicas, sociales y medioambientales y la inserción en la economía mundial

---

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Una mejor comprensión por parte de los actores principales de la región de los resultados de la investigación y las recomendaciones de políticas producidos por el subprograma en relación con temas clave para el desarrollo productivo de la región	1.i) Aumento del número de descargas de archivos electrónicos en línea de un grupo selecto de publicaciones del subprograma con marcado contenido analítico y recomendaciones sobre opciones de políticas para el desarrollo productivo  1.ii) Porcentaje de encuestados que, al responder los cuestionarios, califican el contenido analítico y las opciones de políticas y recomendaciones de la publicación principal <i>La inversión extranjera en América Latina y el Caribe</i> como “útiles” o “muy útiles” para su labor
2. Una mayor utilización de los análisis y servicios del subprograma por parte de actores interesados de la región para formular políticas y estrategias de mejora de la competitividad de sus estructuras productivas	2.i) Aumento del número de usuarios del motor de búsqueda especializado sobre políticas de desarrollo productivo en el sitio Web del subprograma  2.ii) Número de participantes en cursos de capacitación organizados por el subprograma que los califican de “útiles” o “muy útiles” para su labor

---

### Estrategia

La ejecución de este subprograma será responsabilidad de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, para lo que contará con la colaboración de la Oficina de la CEPAL en Brasilia. La estrategia del subprograma estará orientada a generar análisis económicos, difundir sus resultados y ofrecer recomendaciones de políticas a los gobiernos para fortalecer el desarrollo de los sectores productivos en América Latina y el Caribe, en particular en la industria, la agricultura y los servicios; la inversión extranjera y las empresas transnacionales; las micro, pequeñas y medianas empresas, y los sistemas de innovación, prestando especial atención a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Con este propósito, se ofrecerá asistencia técnica, se promoverá el intercambio de experiencias y se brindarán servicios de capacitación especializada a actores relevantes en la región, en particular a los formuladores y ejecutores de políticas en los sectores público y privado, así como a investigadores y académicos a escala regional, nacional y local.

Para poner en práctica la estrategia se contempla ejecutar actividades de diversa naturaleza. Entre ellas cabe mencionar la investigación aplicada sobre la dinámica del desarrollo productivo en los países de América Latina y el Caribe y la ejecución de proyectos y misiones de cooperación técnica para ofrecer asesorías, incluida la cooperación por vía electrónica. Asimismo, se organizarán reuniones y seminarios para facilitar el intercambio de experiencias entre formuladores de políticas e investigadores y se promoverá la creación de redes para generar, actualizar y difundir conocimientos.

En cuanto a la capacitación, se desarrollarán talleres y cursos para contribuir a mejorar las capacidades técnicas de los diversos beneficiarios. Así el subprograma pretende convertirse en un referente en la región para promover el entendimiento del proceso del desarrollo productivo, sus determinantes e implicaciones de política, el comportamiento y desempeño de los agentes económicos y

el proceso de innovación. Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, así como diversas instancias de la sociedad civil e instituciones de los sectores académico y privado, los organismos regionales y subregionales y otros relacionados con el desarrollo de los sectores productivos y con el comportamiento y desempeño de sus principales agentes.

Finalmente, el subprograma continuará realizando consultas y trabajará en estrecha colaboración con los organismos especializados y programas del sistema de las Naciones Unidas y otros agentes importantes a nivel regional e internacional con intereses en temas comunes.

### Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables de cumplirse los siguientes supuestos:

- a) Mejorará la situación del conocimiento en los temas que abarca el subprograma, así como la disponibilidad de estadísticas pertinentes, tanto a nivel regional como internacional.
- b) La comunidad internacional apoyará y otorgará prioridad a las preocupaciones y necesidades concretas de los Estados miembros de la CEPAL en lo relativo a sus políticas de desarrollo productivo en el contexto de la agenda del desarrollo regional e internacional. Para ello tomará en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.
- c) La disponibilidad de los recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, bastará para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

### Actividades

Área temática 2.1: Análisis de la evolución reciente de la estructura productiva de la región

#### 1. Reuniones

##### Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar la dinámica de la estructura productiva de los países de la región. Se prestará especial atención a las similitudes y diferencias en las estructuras productivas y a sus implicaciones para las políticas relevantes (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 2. Otras actividades sustantivas

##### Publicaciones no periódicas

i) *Panorama agrícola*, un estudio sobre las tendencias de los cambios estructurales en el sector agrícola y sus implicaciones para las políticas sectoriales relevantes (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre la dinámica de la estructura productiva de los países de la región. Se prestará especial atención a las similitudes y diferencias en las estructuras productivas y sus implicaciones para las políticas relevantes (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio para evaluar las políticas de desarrollo productivo en países seleccionados de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio sobre la estructura, conducta y desempeño del sector financiero (alta correlación con el logro previsto 1).

v) Un estudio sobre la situación de las políticas regulatorias en sectores productivos seleccionados de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

vi) Un estudio sobre la evolución reciente de la estructura productiva y los cambios tecnológicos en la economía brasileña. Se examinará en particular la evolución de la productividad y la competitividad, así como las políticas de fomento a la dinámica productiva y el desarrollo tecnológico (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de la actividad indicada en el acápite 2) vi) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Brasilia.

Área temática 2.2: Análisis del comportamiento de los principales agentes económicos en la región

#### 1. Reuniones

##### Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar los procesos de producción e innovación en las cadenas de valor agrícolas, la participación de los diversos agentes económicos y sus implicaciones para las políticas sectoriales (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para examinar la evolución de la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe y las estrategias y opciones de políticas nacionales (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Una reunión de expertos para analizar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y sus implicaciones para las políticas relevantes a niveles nacional y local (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 2. Otras actividades sustantivas

##### a) Publicación periódica

*La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, publicación anual que comprende la actualización de información estadística y el análisis de caso de países e industrias específicos (dos números en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las capacidades, el desempeño productivo y la inserción en los mercados locales, nacionales e internacionales de los distintos estamentos agrícolas (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio para comparar las estrategias de las empresas transnacionales y las grandes empresas nacionales en países seleccionados de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre las políticas de financiamiento al sector empresarial, con especial atención al apoyo a las pequeñas y medianas empresas en la región (alta correlación con el logro previsto 1).

Área temática 2.3: Análisis del desempeño de los principales agentes económicos: la innovación y el conocimiento

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar las políticas para el desarrollo de la sociedad de la información (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para examinar las políticas de innovación a nivel nacional y local (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las estrategias para el desarrollo y la incorporación de tecnologías de la información y las comunicaciones a nivel nacional y regional (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre el uso de tecnologías de la información y de las comunicaciones en el sector de los servicios (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre los sistemas de innovación en países seleccionados de la región y sus capacidades para generar conocimiento (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio sobre las redes de producción e innovación a escala nacional y local en países seleccionados de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Material técnico

i) Desarrollo, consolidación y actualización de programas computacionales y sistemas de información relacionados con el comercio: *Análisis de la competitividad de los países (CAN)* y *AGROPLAN* (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Mantenimiento y actualización del *Programa de Análisis de la Dinámica Industrial (PADI)* (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Mantenimiento y actualización de información estadística sobre inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Desarrollo y difusión de información sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten en materias relacionadas con las políticas regulatorias y de competitividad, el desarrollo de la industria agroalimentaria, los sistemas de innovación a nivel nacional y local, las estrategias para la inversión extranjera directa a nivel nacional y local, y el diseño y puesta en práctica de políticas de desarrollo productivo, en particular para el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Curso internacional *Escuela sobre economía latinoamericana* (dos en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades y organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas relacionados con el desarrollo productivo y empresarial en los sectores agrícola, industrial y ciertas áreas de servicios a nivel regional, nacional o local (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

### **SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO**

#### Presentación

En los próximos años, los países de América Latina y el Caribe enfrentarán el desafío de consolidar el proceso de crecimiento económico en un marco de estabilidad y de aumentar la equidad distributiva. Para alcanzar estas metas habrá que combinar políticas macroeconómicas tendientes a disminuir la volatilidad real y nominal con políticas productivas que compensen los efectos de la heterogeneidad estructural característica de la región.

Con este mismo propósito, los gobiernos deberán perseverar en sus esfuerzos por aplicar políticas monetarias y fiscales anticíclicas y estrategias dirigidas a resolver los problemas de sus economías atendiendo a las necesidades distintas dadas las marcadas diferencias entre los grupos de agentes económicos. Tales estrategias deben buscar la inclusión de las empresas informales, la modernización de las pequeñas y medianas empresas y la densificación del entramado productivo. Los avances que se produzcan en estas direcciones harán posible un aumento de la tasa de inversión, lo que a su vez permitirá maximizar la tasa de crecimiento de la región, de confluir la aplicación de adecuadas políticas laborales y del mercado de trabajo.

Por otra parte, la agenda regional del desarrollo económico incluye otros temas que revisten suma importancia. Entre ellos, cabe mencionar la necesidad de aumentar la profundidad de los sistemas financieros; incrementar el ahorro interno con el fin de reducir la dependencia del ahorro externo para el financiamiento de la inversión; disminuir la vulnerabilidad ante las fluctuaciones de los mercados internacionales de bienes y de capitales; reducir el gravitante peso de la deuda que, a pesar de los progresos realizados últimamente, afecta a un número considerable de países, e incrementar los encadenamientos de las exportaciones con el resto del tejido productivo, con miras a maximizar su contenido de valor agregado interno. La superación de estos obstáculos es un requisito esencial para lograr el crecimiento económico acelerado y reducir los altos niveles de pobreza en la región.

En este contexto, los gobiernos y bancos centrales deberán desplegar ingentes esfuerzos para lograr un desempeño eficiente, lo que augura un incremento sustancial de la demanda de servicios de asesoría técnica confiables e independientes a la CEPAL sobre temas macroeconómicos generales y estrategias para resolver problemas específicos. La ausencia de una adecuada arquitectura financiera internacional sustentada en un marco institucional apropiado, que se resume en la inexistencia de un prestamista internacional de última instancia, realza la necesidad de que los países de América Latina y el Caribe recobren cierta libertad de poner en práctica políticas de estabilización macroeconómica. Para estos fines, se debe brindar especial atención al fortalecimiento institucional al interior de cada país y la coordinación entre las diversas instancias de gobierno, lo que adquiere mayor relevancia en el caso de los países organizados bajo esquemas federales. Por otro lado, los avances graduales de la coordinación macroeconómica y la integración en América Latina y el Caribe deben darse dentro del marco de una creciente integración económica internacional.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá por indicadores, según se describe a continuación.



---

*Objetivo:* Fortalecer la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para diseñar y aplicar políticas macroeconómicas que permitan elevar el crecimiento de largo plazo

---

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor conocimiento entre los encargados de la formulación de políticas de América Latina y el Caribe de los temas más importantes que deben tomarse en cuenta para el diseño y la aplicación de políticas macroeconómicas a corto plazo consistentes, en condiciones que favorezcan el crecimiento a largo plazo	1. El porcentaje de destinatarios relacionados con la formulación de políticas económicas que, en la encuesta, consideren “útiles” las publicaciones más importantes realizadas como parte del subprograma
2. Mayor comprensión, por parte de los países de América Latina y el Caribe, de las posibilidades de conciliar el crecimiento con el desarrollo a largo plazo	2. Proporción de receptores de servicios de asesoramiento brindados por el subprograma que califiquen las recomendaciones sobre políticas recibidas como “útiles” o “muy útiles”
3. Mayor conocimiento de las tendencias de las economías de América Latina y el Caribe y su evolución prevista por parte de un mayor número de representantes de los sectores público, privado y académico	3. El número de encargados de la formulación de políticas, académicos y otros lectores que, en la encuesta, consideren “útiles” las publicaciones más importantes del subprograma

---

### Estrategia

La ejecución de este subprograma estará básicamente a cargo de la División de Desarrollo Económico y contará con la colaboración y aportes de las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires y Brasilia.

La estrategia del subprograma se centrará en generar análisis económicos, difundir sus resultados y ofrecer recomendaciones a los gobiernos para fortalecer sus capacidades de manejo de las políticas macroeconómicas y de crecimiento a largo plazo, para diseñar y poner en práctica las políticas fiscales y las reformas estructurales pertinentes, y para promover la coordinación de las políticas macroeconómicas con el fin de avanzar en el campo de la integración.

Para aplicar la estrategia se contempla ejecutar actividades de diversa naturaleza. Entre ellas cabe destacar la organización de foros especializados para intercambiar experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas entre actores e instituciones de los gobiernos de la región, así como el apoyo a la creación y al funcionamiento de redes de conocimiento para generar, actualizar y difundir el conocimiento relevante. Asimismo, se ofrecerá asistencia técnica especializada principalmente a los formuladores y ejecutores de políticas en los sectores público y privado, así como a investigadores y académicos a escala regional, nacional y local.

El subprograma continuará realizando consultas con diversos programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas, como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y con otros organismos internacionales, regionales y subregionales, tales como el Banco Mundial, el BID, el Fondo Monetario Internacional y la OCDE, y con los organismos regionales de integración.

Finalmente, los usuarios principales de los productos de este subprograma serán los ministerios de asuntos económicos y de hacienda, las oficinas de planificación económica y social, las universidades y otras instituciones académicas, las bibliotecas, los investigadores y académicos vinculados con el estudio del desarrollo económico y social, los organismos económicos y financieros internacionales y otros interesados.

### Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables de cumplirse los siguientes supuestos:

- a) Prevalecerán las condiciones de estabilidad en el escenario económico internacional y en el manejo de las políticas macroeconómicas de los países de la región para enfrentar desde una mejor posición eventuales choques y perturbaciones externas.
- b) La comunidad internacional apoyará y otorgará prioridad a las preocupaciones y necesidades concretas de los Estados miembros de la CEPAL en lo relativo a sus políticas macroeconómicas y las estrategias de crecimiento de largo plazo en el contexto de la agenda del desarrollo regional e internacional. Para ello tomará en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.
- c) La disponibilidad de los recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, bastará para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

### Actividades

Área temática 3.1: Análisis del desempeño de las economías de América Latina y el Caribe en su conjunto y por sectores

#### 1. Otras actividades sustantivas

##### a) Publicaciones periódicas

- i) *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2007-2008.*
- ii) *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2008-2009.*

Esta publicación, que se prepara anualmente, consta de dos partes. La primera está dedicada al examen global de la evolución reciente de América Latina y el Caribe. En ella se analizan los cambios ocurridos en la región en contraste con los experimentados por la economía internacional, así como la política económica, los problemas estructurales que están afectando a los diferentes tipos de economías, la evolución del nivel de actividad, la oferta y la demanda globales, el desempeño de la inversión, el ahorro y el consumo, la inflación, el empleo y los salarios, y el sector externo. La segunda parte consiste en los informes correspondientes a los distintos países de la región, para cada uno de los cuales se presenta un análisis sistemático de la evolución económica. La publicación va acompañada de una serie de cuadros

estadísticos, que se difunden por medio de un CD-ROM, con información sobre crecimiento, empleo, comercio exterior, balanza de pagos, endeudamiento externo, precios, salarios y cuentas monetarias y fiscales. Asimismo, la información detallada sobre el año precedente se complementa con otra actualizada hasta el primer semestre del año en curso para aquellos países que disponen de esta. En abril, a modo de adelanto del *Estudio económico*, se prepara un breve informe sobre la evolución de la economía de la región durante el año anterior, principalmente para ser presentado al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (alta correlación con los logros previstos 1 y 3).

iii) *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2008.*

iv) *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2009.*

El *Balance preliminar* contiene la descripción y evaluación del desempeño económico anual de la región y se publica a fines de cada año. Consigna la información detallada más reciente acerca de la evolución comparativa de las variables macroeconómicas de la región en su conjunto y de la mayor parte de los países. Esta publicación se da a conocer en una conferencia de prensa ofrecida anualmente por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL a mediados de diciembre (alta correlación con los logros previstos 1 y 3).

b) Material técnico

i) Actualización permanente y perfeccionamiento de las bases de datos sobre desempeño económico en América Latina y el Caribe, en particular aquellas que contienen la información necesaria para la preparación de las publicaciones periódicas mencionadas anteriormente (alta correlación con los logros previstos 1 y 3).

ii) Aportes al texto del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, ediciones 2008 y 2009, y del *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, ediciones 2007-2008 y 2008-2009: Notas sobre la economía de Argentina (alta correlación con los logros previstos 1 y 3).

iii) Aportes al texto del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, ediciones 2008 y 2009, y del *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, ediciones 2007-2008 y 2008-2009: Notas sobre la economía de Brasil (alta correlación con los logros previstos 1 y 3).

iv) Publicación trimestral de los indicadores macroeconómicos de Argentina (alta correlación con el logro previsto 3).

v) Publicación mensual del boletín estadístico sobre la evolución de la economía brasileña (edición en portugués, español e inglés) (alta correlación con el logro previsto 3).

La ejecución de las actividades indicadas en el inciso b), con excepción del apartado i), estará a cargo de las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires y Brasilia, según corresponda. Asimismo, la ejecución de las actividades que figuran en los apartados iv) y v) del inciso b) estará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 3.2: Análisis de las estrategias de desarrollo y de las políticas económicas y sociales de la región

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar las implicancias de la política macroeconómica sobre el crecimiento de la región (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación moderada con los logros previstos 2 y 3).

ii) Una reunión de expertos para analizar temas relevantes para el crecimiento y el desarrollo económico en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 2 y correlación moderada con los logros previstos 1 y 3).

2. Otras actividades sustantivas

Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre un asunto de alta prioridad de la coyuntura económica latinoamericana y caribeñas (alta correlación con el logro previsto 3 y correlación moderada con el 1).

ii) Un estudio sobre la creciente inestabilidad y precariedad de los mercados de trabajo de la región y su impacto en el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2 y correlación moderada con el 1).

iii) Un estudio sobre un aspecto de alta prioridad de la política fiscal en la región (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación moderada con el 2).

iv) Un estudio sobre las interrelaciones entre la política cambiaria y el comercio exterior en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 2 y correlación moderada con los logros previstos 1 y 3).

v) Un estudio para identificar las determinantes del crecimiento en América Latina y el Caribe desde la perspectiva de las políticas (alta correlación con el logro previsto 2 y correlación moderada con los logros previstos 1 y 3).

vi) Un estudio sobre los mecanismos y condicionantes de la evolución reciente de la economía Argentina (alta correlación con los logros previstos 1 y 3 y correlación moderada con el 2).

vii) Un estudio sobre las principales fuentes internas de financiamiento de la economía brasileña, así como las perspectivas de sostenibilidad en el acceso a fuentes externas de recursos financieros (alta correlación con el logro previsto 3 y correlación moderada con el 2).

viii) Un estudio sobre la evolución reciente de las políticas fiscal y monetaria en la economía brasileña (alta correlación con el logro previsto 3 y correlación moderada con el 2).

### 3. Cooperación técnica

#### Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de diseño e implementación de políticas macroeconómicas orientadas al crecimiento. Algunas áreas de la cooperación pueden incluir la coordinación de políticas macroeconómicas, el diseño y la puesta en práctica de políticas fiscales y las reformas estructurales, entre otros temas (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades indicadas en el inciso 2, apartados vi), vii) y viii) estará a cargo de las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires y Brasilia, según corresponda. Asimismo, la ejecución de las actividades operacionales, y parcialmente la de las anteriormente indicadas, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

## **SUBPROGRAMA 4: EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL**

### Presentación

Las reformas económicas emprendidas por los países de América Latina y el Caribe no han producido grandes avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad. Esta situación exacerba el descontento de la mayoría de la población, debilita las instituciones políticas y aumenta el riesgo de crisis no solo económicas sino también de gobernabilidad para la sociedad en general. En un contexto de pérdida de representatividad y confianza en las principales instituciones políticas de la región, en que la democracia se ve erosionada por la falta de titularidad de los derechos sociales, es primordial desarrollar modelos de protección social incluyentes, que combinen riesgos y recursos de todos los ciudadanos para superar la exclusión y avanzar hacia la cohesión social, en un marco democrático y participativo.<sup>2</sup>

Transcurridas más de dos décadas desde la crisis de la deuda, los países latinoamericanos y caribeños han experimentado ritmos de actividad económica inestables y desiguales, lo que ha agudizado la heterogeneidad económica y social que caracteriza a la región. Con diferencias de matices entre países, se observa un panorama social generalmente insatisfactorio: ha aumentado el desempleo, la informalidad y la desigualdad, debido a la ausencia de instituciones eficaces de protección social que actúen contra estos riesgos. A la postre, la alta incidencia de la pobreza no se corresponde con las potencialidades de desarrollo de la región, que a su vez resultan menoscabadas por la fragmentación social.

Ante los progresos alcanzados en cuanto a la estabilidad nominal, que contribuye a reducir la carga inflacionaria en los sectores más desprotegidos, se han replanteado las prioridades de la agenda social.<sup>3</sup> Estas se concentran en temas tales como: el logro de la empleabilidad en condiciones de competitividad, para asegurar un crecimiento sostenido con mayor equidad; la redefinición de las instituciones de política social, y la necesidad de seguir avanzando en la titularidad efectiva de los derechos sociales.

Sobre la base de la agenda social de la región, es preciso alcanzar un acuerdo abarcador orientado a: i) maximizar el monto y optimizar el uso del presupuesto público disponible para aplicar políticas amplias que privilegien la empleabilidad de los miembros de las familias en edades activas; ii) dirimir el conflicto que existe entre la focalización del gasto social en los más pobres y la disponibilidad de presupuesto para fines distributivos, a favor de la clase media y los trabajadores, y iii) complementar las soluciones de mercado con instituciones que garanticen el financiamiento solidario para universalizar el acceso a la protección social, potenciar la formación de capital humano (sobre todo reduciendo las brechas en los logros educacionales) y conseguir un impacto redistributivo mucho mayor.

Frente a las tendencias de segmentación económica y social, la región requiere de un acuerdo social para: i) definir el tamaño del Estado y su capacidad de implementar transferencias de protección social en forma sostenible; ii) crear instituciones que generen incentivos al trabajo y eviten el círculo vicioso de la pobreza; iii) crear instancias de participación que proporcionen soluciones alternativas para

<sup>2</sup> Conforme a Latinobarómetro 2004, el nivel de confianza en las tres principales instituciones de la democracia (poder legislativo, judicial y partidos políticos) es el más bajo entre el conjunto de instituciones relevantes para la sociedad latinoamericana.

<sup>3</sup> Debido a las oportunidades de comercio y financiamiento derivadas del nuevo paradigma de la globalización existe la convicción de que sus requerimientos de estabilidad nominal reducen el impuesto que representa la inflación para los pobres y que es posible crecer con equidad.

los problemas de los pobres y de la clase media; iv) desarrollar programas integrales que promuevan mejoras sociales y económicas de todos los grupos de la sociedad y no solo de los segmentos más desprotegidos, y v) evaluar y regular las complejas interacciones entre el Estado, el mercado y las familias como las principales instituciones involucradas en las redes de protección social, para el logro de las metas de un acuerdo social.

En este contexto, el subprograma se propone alcanzar el objetivo de mediano plazo y los logros más inmediatos, cuyo cumplimiento se medirá por indicadores, según se describe a continuación.

<i>Objetivo: Acelerar la reducción de la pobreza y el logro de la equidad social de la región</i>	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Una mejor comprensión y capacidad de análisis de los gobiernos y otros actores principales de la región sobre los problemas estructurales y los nuevos desafíos sociales que impone la globalización a los grupos más pobres, las clases medias, los trabajadores y sus familias	1. i) Número de usuarios que respondan la encuesta sobre la publicación más destacada del subprograma <i>Panorama social de América Latina</i> y consideren su análisis útil para una mejor comprensión de los problemas sociales de naturaleza estructural de la región  1. ii) Incremento del número de descargas de archivos desde el sitio web del subprograma de los principales documentos y publicaciones con diagnósticos de la situación social de la población
2. Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos para consolidar instituciones de política social que optimicen el uso de sus recursos en función del impacto social, en particular con vistas a reducir la pobreza y la desigualdad	2. i) Número de servicios de asesorías técnicas implementadas por el subprograma relacionadas con el diseño y la evaluación de políticas e instituciones sociales cuyos resultados sean considerados útiles por los beneficiarios  2. ii) Aumento del número de redes temáticas establecidas con la participación de formuladores y otros actores importantes de las políticas sociales para intercambiar información, experiencias y buenas prácticas

### Estrategia

La ejecución de este subprograma será responsabilidad de la División de Desarrollo Social. La estrategia se sustentará en continuar desarrollando líneas de investigación aplicada para generar análisis, difundir sus resultados y ofrecer recomendaciones de políticas a los gobiernos, con vistas a fortalecer sus capacidades de hacer diagnósticos certeros que se traduzcan en políticas y programas sociales eficaces. Otro elemento importante de la estrategia será promover la creación de redes para generar, actualizar y difundir el conocimiento relevante y facilitar el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre formuladores de política, académicos y otros actores interesados. En este sentido, se brindará apoyo a los gobiernos miembros de la CEPAL y a otros actores principales de la esfera social para ampliar su comprensión de las complejas interacciones entre el Estado, las familias y el mercado de trabajo que condicionan el acceso a los beneficios del desarrollo y de los elementos que aportan un contenido social al pacto fiscal. Para ello se hará uso exhaustivo de las fuentes de información a disposición de la CEPAL y de toda la región.

Asimismo, se brindarán servicios de cooperación técnica a los países de la región para dar seguimiento a los resultados y planes de acción vinculados con las conferencias internacionales y cumbres de las Naciones Unidas en el área social. Con la organización de reuniones de expertos y seminarios, el subprograma servirá de foro de discusión de los puntos comunes de la agenda regional, cuyos ejes centrales están definidos por la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades.

Los usuarios principales del subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región vinculados con la formulación, ejecución y gestión de políticas, programas y proyectos en el área social, así como los organismos regionales y subregionales, las universidades y otras instituciones académicas, los centros de investigación y demás organizaciones no gubernamentales relacionadas con los temas de referencia. Finalmente, el subprograma continuará realizando consultas y trabajará en estrecha colaboración con los organismos especializados y programas del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones importantes a escala regional e internacional con intereses en temas comunes.

### Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables de cumplirse los siguientes supuestos:

- a) La comunidad internacional apoyará y otorgará prioridad a las preocupaciones y necesidades específicas de los Estados miembros de la CEPAL relativas al desarrollo social, incluidas la equidad y la cohesión social como componentes esenciales de la agenda del desarrollo regional. Para ello tomará en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito social.
- b) La región continuará avanzando en sus niveles de integración de las autoridades económicas y sociales para propiciar la complementariedad de las políticas y programas en ambas esferas y el abordaje multidimensional de la pobreza y la desigualdad. Este avance estará basado en estrategias diferenciadas por países, dada la heterogeneidad de la región en cuanto a estadios de desarrollo, estructura laboral, dinámica y estructura demográfica y epidemiológica, así como de desarrollo institucional.
- c) La comunidad regional e internacional promoverá la coordinación entre los diversos organismos y entidades interesados en vincular los temas de la esfera social con los del área económica —particularmente el comercio, la integración y las finanzas internacionales—, con el propósito de configurar nuevas oportunidades de desarrollo en el contexto de la globalización.
- d) La disponibilidad de los recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, bastará para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.



## Actividades

### Área temática 4.1: Diagnóstico de la situación social de la población

#### 1. Reuniones

##### Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para examinar la situación de las finanzas públicas, en particular en lo relativo a las asignaciones para programas con fines distributivos (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Reunión de expertos para examinar indicadores de cohesión social útiles para el diseño de políticas y la medición de sus avances (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Reunión de expertos para evaluar los avances en materia de titularidad efectiva de los derechos sociales en los países de la región (correlación media con el logro previsto 1).

#### 2. Otras actividades sustantivas

##### a) Publicaciones periódicas

i) *Panorama social de América Latina, 2007-2008* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) *Panorama social de América Latina, 2008-2009* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

##### b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la situación de riesgos laborales, con énfasis en la perspectiva de género y familia (correlación media con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre la tipología y el perfil de los Estados de bienestar en la región (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre los determinantes e indicadores de riesgo social y sus vínculos con la dependencia (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio de diagnóstico de la titularidad de los derechos sociales en los países de la región. Se prestará especial atención a grupos específicos, atendiendo a criterios de situación de vulnerabilidad, discriminación y exclusión (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 3. Cooperación técnica

##### Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas

relacionados con los diagnósticos sobre pobreza y desigualdad y los estudios de incidencia de las finanzas públicas en las políticas sociales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Área temática 4.2:      Diseño de instituciones de protección social para afianzar la gobernabilidad

1.      Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar las mejores prácticas para reducir la pobreza y la desigualdad en la región. Se prestará atención a las formas de proveer beneficios, atendiendo a criterios de elegibilidad, regla de beneficios, participación y gobernabilidad (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar la complementariedad o conflicto entre las políticas de combate a la pobreza y de reducción de la desigualdad. Se prestará atención al diseño de garantías explícitas en las políticas sociales y a la responsabilidad fiscal, en especial en lo relativo a la carga tributaria necesaria para asegurar la solvencia y credibilidad de las políticas (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Una reunión de expertos para examinar la situación actual y perspectivas de las instituciones del Estado de bienestar. Se prestará atención particular a las formas en que se manejan las complejas relaciones entre Estado, mercado de trabajo y familias (correlación media con el logro previsto 2).

iv) Una reunión de expertos para analizar las políticas y buenas prácticas orientadas a promover la ciudadanía social efectiva en grupos poblacionales caracterizados por mayores niveles de vulnerabilidad y exclusión sociales (correlación media con el logro previsto 2).

2.      Otras actividades sustantivas

Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las mejores formas de garantizar el acceso a los beneficios atendiendo a los criterios de igualdad de oportunidades y reducción de la pobreza. Se destacarán particularmente los conflictos potenciales entre la focalización de las políticas en los más pobres y la dimensión del presupuesto público para fines distributivos (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre el papel que están llamados a desempeñar el sector privado y las familias en el financiamiento, provisión de servicios y administración de programas sociales (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre la tipología de opciones de diseño del Estado de bienestar en que se haga explícito el papel que deben desempeñar el Estado, la familia y el mercado de trabajo (correlación media con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre las políticas y buenas prácticas para promover una mayor ciudadanía en grupos sociales específicos (correlación media con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con el diagnóstico de la situación social ante los nuevos riesgos que la inserción de la región en la economía global conlleva para los estratos más pobres, las clases medias y los trabajadores, la creación de instituciones y el diseño de políticas para enfrentar estos riesgos, y las bases para lograr acuerdos y promover la participación ciudadana (alta correlación con el logro previsto 2).

## **SUBPROGRAMA 5: TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL**

### Presentación

En América Latina y el Caribe las dos últimas décadas se han caracterizado por las profundas transformaciones provocadas por la irrupción de las mujeres en la esfera pública. Estos cambios han abarcado la incorporación al mundo del trabajo, los logros educativos, las bajas notables de la fecundidad femenina, las consecuentes modificaciones de las relaciones familiares y el progreso apreciable, aunque aún insuficiente, de la participación femenina en la toma de decisiones.

La armonización de los ámbitos público y privado plantea importantes desafíos para la adopción de políticas públicas que favorezcan la redistribución de las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres. En el área institucional, se han creado nuevas entidades como resultado de los complejos procesos de reforma que ha sufrido el Estado. La amplia gama de experiencias acumuladas y los nuevos conocimientos sobre las políticas públicas demuestran que la igualdad de género tiene efectos positivos para el desarrollo. En este sentido, la superación de la pobreza y la gobernabilidad democrática, en un contexto de empoderamiento de la ciudadanía de las mujeres, cobran renovado significado para el logro de la igualdad de género en la región.

Las principales líneas de trabajo del subprograma en el bienio 2008-2009 estarán íntimamente relacionadas con los objetivos y metas de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio, entendidos como la ratificación al más alto nivel de uno de los objetivos esenciales de la agenda internacional: alcanzar la plena igualdad entre hombres y mujeres. Este compromiso quedó recogido en los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, así como en los de otras conferencias internacionales conexas auspiciadas por las Naciones Unidas en el ámbito económico y social. Más recientemente, fue refrendado por los Estados miembros de la CEPAL en el Consenso de México, como culminación de la novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en el 2004.

Tanto el Consenso de México como la evaluación de la CEPAL sobre los avances de la región en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, cinco años después de su aprobación, han coincidido en considerar al empleo como un factor clave en la lucha contra la pobreza. Al respecto, en el Consenso de México se propone ampliar el acceso al empleo, se reconoce el valor económico del trabajo doméstico no remunerado y se solicita “procurar protección y apoyo para las mujeres que trabajan en el sector informal, particularmente en relación con los servicios de cuidado de niños y niñas y personas adultas mayores, e implementar políticas que permitan conciliar la vida familiar y laboral, involucrando a hombres y mujeres en este proceso”.

En este contexto, el objetivo del subprograma se centrará en la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas, tomando en cuenta la diversidad étnico-racial y generacional que caracteriza a la región. Para ello, el subprograma continuará ofreciendo su apoyo a las actividades de los países miembros de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y su Mesa Directiva.

En cuanto a la generación de nuevos conocimientos sobre las relaciones de género en la región, el subprograma contribuirá a reforzar las capacidades nacionales para responder a las necesidades más urgentes que imponen la lucha para reducir la pobreza y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática. Ello supone un importante desafío en términos de generar enfoques novedosos que permitan

ampliar el tratamiento de la pobreza desde la perspectiva de género, abordar el uso del tiempo e identificar los mejores medios para fomentar el acceso de las mujeres a los procesos de construcción del gobierno electrónico. Estas tareas requerirán asimismo actualizar el procesamiento de los indicadores de género disponibles en la base de datos de la CEPAL y expandirlo a nuevas fuentes, profundizar la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito sectorial de las políticas públicas y afianzar el liderazgo de la CEPAL en el monitoreo de la violencia contra la mujer en los países de la región.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los logros previstos de carácter más específico durante el bienio, lo que se medirá por indicadores, según se describe a continuación.

<i>Objetivo:</i> Lograr la transversalización de la perspectiva de género en las principales políticas de los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor avance en la adopción de una perspectiva de género por parte de los países de la región para dar seguimiento a todos los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados y recogidos en la Declaración del Milenio y el Consenso de México	<p>1.i) Número de países que han integrado los indicadores complementarios propuestos por la CEPAL en sus bases de datos y documentos producidos para el seguimiento de todos los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados derivados de la Declaración del Milenio y el Consenso de México</p> <p>1.ii) Número de programas que utilizan o han surgido del uso de los indicadores complementarios propuestos por la CEPAL para el seguimiento del objetivo de desarrollo del Milenio referido a la promoción de la igualdad de género y la autonomía de las mujeres, especialmente en relación al fomento de la independencia económica de las mujeres y al monitoreo de la violencia de género</p>
2. Avances en la implementación de los acuerdos de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (2007) por parte de los países de la región	<p>2.i) Número de países que solicitan asesoría técnica a la CEPAL en apoyo de la implementación de los acuerdos de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y al seguimiento de los objetivos de desarrollo recogidos en la Declaración del Milenio</p> <p>2.ii) Número de programas o políticas públicas adoptados en los países en respuesta a los acuerdos de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe</p>

### Estrategia

La ejecución de las actividades de este subprograma, compuesto por un área temática única, estará a cargo de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL. Como es habitual, la estrategia del subprograma se centrará en desempeñar un papel activo de apoyo a las actividades de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y su Mesa Directiva. Su puesta en práctica

contempla brindar servicios de cooperación técnica destinados a fortalecer las capacidades de los gobiernos de la región para formular políticas públicas orientadas a lograr la igualdad de género en el mercado, las instituciones y la sociedad. Asimismo, se efectuarán actividades de capacitación sustantiva y metodológica dirigidas a las oficinas gubernamentales de la mujer y los ministerios e instituciones sectoriales correspondientes. Entre otros propósitos, estas actividades buscarán afianzar las relaciones entre la sociedad civil y los gobiernos.

En lo relativo a la producción de conocimientos sobre las relaciones de género en la región, el subprograma reforzará las capacidades nacionales para ofrecer respuestas a los desafíos más urgentes que entrañan la superación de la pobreza y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, en un contexto de empoderamiento de la ciudadanía de las mujeres. Se abordará el análisis de esas dos áreas desde una perspectiva de derechos humanos, con el fin de articular las preocupaciones de las mujeres con las principales esferas de acción de los gobiernos de la región respecto de la consolidación de la democracia y el logro de la equidad social.

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región encargados de formular y ejecutar políticas, programas y proyectos relacionados con la equidad de género, así como diversas organizaciones no gubernamentales, centros académicos e institutos de investigación que se desempeñan en este campo. Se seguirá avanzando también en consolidar las actividades de coordinación entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas, tanto en el ámbito regional como global.

#### Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables de cumplirse los siguientes supuestos:

- a) La actual situación institucional de los mecanismos nacionales para la equidad de género se mantendrá o mejorará en lo concerniente a su misión, posicionamiento y agenda, en un entorno político caracterizado por la estabilidad en los ámbitos nacional, regional e internacional y por consecuencias poco significativas resultantes de los ciclos de alternancia democrática en los países de la región.
- b) La comunidad internacional apoyará y otorgará prioridad a la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas de los Estados miembros de la CEPAL como componente esencial de la agenda del desarrollo regional e internacional. Para ello tomará en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.
- c) La disponibilidad de los recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, bastará para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

## Actividades

### 1. Reuniones

#### a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Cuatro reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, incluida la elaboración de informes sobre las actividades de la Secretaría y documentación sustantiva (primero y segundo semestres del 2008 y primero y segundo semestres del 2009) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

#### b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Cuatro reuniones de expertos para examinar temas prioritarios emanados de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Se analizarán aspectos relacionados con: i) el monitoreo de la violencia contra la mujer (primer semestre del 2008); ii) la participación ciudadana de las mujeres y el gobierno electrónico (segundo semestre del 2008); iii) interrelaciones entre empleo, género y pobreza (primer semestre del 2009), y iv) los obstáculos de género a la implementación de los objetivos de desarrollo del Milenio (segundo semestre del 2009) (alta correlación con el logro previsto 1 y posiblemente con el 2).

#### c) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones interinstitucionales

Dos reuniones interinstitucionales con organizaciones, organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, incluida la elaboración de documentos sustantivos de apoyo a estas reuniones y de los informes pertinentes (una en el 2008 y una en el 2009) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

### 2. Otras actividades sustantivas

#### a) Publicaciones periódicas

Ocho números en el bienio de la serie *Mujer y desarrollo*, en los que se abordarán temas como el fomento de la organización laboral en la lucha contra la pobreza, los avances en la autonomía económica de las mujeres, el gobierno electrónico y la equidad de género, la migración y el género, el monitoreo del trabajo reproductivo y del uso del tiempo, políticas públicas para compatibilizar la vida pública y privada, la equidad de género y la diversidad étnico-racial, y los avances recientes en el desarrollo de una cultura sin discriminación (alta correlación con el logro previsto 1 y posiblemente con el 2).

#### b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio regional sobre los avances en la implementación de los objetivos de desarrollo del Milenio en los países de la región, con énfasis en aquellos aspectos relativos a la equidad de género (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Cuatro estudios sobre temas vinculados a la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de los países de la región. Los temas se seleccionarán entre aquellos a los que se asigne prioridad en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe del 2007 y en el trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL del 2008 (dos en el 2008 y dos en el 2009) (alta correlación con el logro previsto 2).

c) Material técnico

i) Elaboración de cuatro estudios sobre temas específicos que contribuyan a la incorporación de la perspectiva de género en los trabajos del sistema de la CEPAL. Se prevé abordar temas como la evolución de los indicadores de género en el ámbito de la violencia contra la mujer, la factibilidad y condiciones de operación de las nuevas propuestas de protección social, el impacto de la flexibilización del mercado del trabajo sobre la equidad de género y los obstáculos de género para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Actualización del sitio sobre estadísticas de género en el portal Internet de la CEPAL con los datos de las encuestas de hogares del 2008 y otras fuentes (alta correlación con el logro previsto 1 y media con el logro previsto 2).

d) Materiales y servicios de información

Dos conferencias electrónicas sobre temas tales como el uso de los indicadores complementarios propuestos por la CEPAL para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio por parte de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y las estrategias de implementación de los acuerdos de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe del 2007 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten en materias relacionadas con el uso de los indicadores de género, la elaboración de políticas públicas que incorporen la perspectiva de género y el fortalecimiento institucional de los organismos y entidades gubernamentales a cargo de las políticas y programas para las mujeres, entre otros (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Apoyo a las actividades de capacitación relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de desarrollo y en las políticas públicas emprendidas por organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, universidades y centros académicos de los países de la región que lo soliciten.

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Se prevé que durante el bienio se encuentren en ejecución proyectos orientados a fomentar el acceso y uso de nuevas tecnologías para reducir la pobreza entre las mujeres, brindar seguimiento a los objetivos de desarrollo del Milenio desde la perspectiva de género y fortalecer las capacidades regionales



para el monitoreo de la violencia de género, del trabajo reproductivo y del uso del tiempo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Actividades intermedias

i) Monitoreo de los programas, proyectos y actividades de la CEPAL, con el fin de identificar oportunidades para la incorporación de la perspectiva de género en sus actividades sustantivas.

ii) Expansión de la estrategia comunicativa de la Unidad Mujer y Desarrollo, incluidos la actualización y el mejoramiento regular del sitio de género en el portal Internet de la CEPAL.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

## **SUBPROGRAMA 6: POBLACIÓN Y DESARROLLO**

### Presentación

La transición demográfica sigue avanzando de manera acelerada en América Latina y el Caribe, principalmente a causa de la continua reducción de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida, aun cuando persisten rezagos significativos en algunos países y grupos específicos de la población. Este proceso tiene gran impacto en la composición de la población por edades, como se evidencia en el rápido crecimiento del segmento adulto y sobre todo en el de las edades avanzadas, mientras que la dinámica de la población joven comienza a estabilizarse. Al mismo tiempo, la urbanización es una tendencia persistente, en que las ciudades intermedias constituyen el segmento más dinámico, mientras que los flujos migratorios hacia fuera de la región continúan aumentando y diversificándose. Este último fenómeno incluye el establecimiento de importantes vínculos entre los emigrados y sus países de origen, en el contexto de las transformaciones provocadas por la globalización.

A los desafíos y oportunidades que estas transformaciones demográficas presentan para los países de la región se añade la necesidad de continuar desplegando ingentes esfuerzos para reducir la pobreza y la profunda y sostenida desigualdad social, que se refleja en las inequidades sociodemográficas al interior de los países y entre ellos.

Una de las principales áreas de trabajo del subprograma se relaciona con el proceso de envejecimiento de la población, que se produce en un escenario socioeconómico desfavorable, caracterizado por los altos índices de pobreza, las brechas sociales, las bajas coberturas de la seguridad social y la fragilidad de las estructuras familiares. Todo ello limita las adaptaciones institucionales, políticas y culturales esenciales para enfrentar exitosamente el fenómeno del envejecimiento, en tanto que sus repercusiones sobre la oferta y demanda de servicios sociales no solo afectan a las personas adultas mayores sino también a aquellas pertenecientes a otros grupos de edad.

En un contexto de alto grado de urbanización en la región, la expansión de las ciudades va acompañada por la persistencia de asentamientos precarios en los que se tiende a reproducir la pobreza. En muchos países, las políticas y programas destinados a ordenar la expansión urbana y mejorar las condiciones de vida de la población no han logrado integrar adecuadamente los elementos sociodemográficos, lo que ha dañado su efectividad e incidido en menguar las posibilidades de éxito del proceso de descentralización de la gestión pública.

Simultáneamente, la continuación de la emigración hacia fuera de la región y la diversificación de las modalidades de desplazamiento de la población exigen reconsiderar la situación de los emigrantes como actores sociales, políticos y económicos que requieren de un espacio al amparo de la noción de ciudadanía amplia. La emigración de personas calificadas, que debilita la capacidad de innovación en sus países de origen, puede mitigarse si se contrarresta con el apoyo deliberado a los esfuerzos de vinculación.

Asimismo, se han puesto de manifiesto tendencias emergentes en materia de salud sexual y reproductiva que guardan estrecha relación con los mecanismos de reproducción de la pobreza, como las elevadas tasas de fecundidad en adolescentes, lo que es preciso examinar para formular instrumentos de política adecuados. En este sentido, existe preocupación en algunos países debido a que el descenso de la mortalidad se ha visto mermado por el incremento de la incidencia del VIH-SIDA y la prevalencia de otros factores que generan riesgos de muerte, como la violencia, especialmente en

hombres jóvenes. El subprograma procurará brindar atención a todo el conjunto de temas enunciados con una visión integradora.

Finalmente, un aspecto clave de la labor del subprograma será continuar brindando apoyo al Comité Especial sobre Población y Desarrollo en el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, así como en el seguimiento de la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, adoptada en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre el Envejecimiento en noviembre del 2003. Ambos instrumentos constituyen elementos primordiales para avanzar hacia el logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio. Paralelamente, se proyecta desempeñar un papel activo en el seguimiento de las resoluciones que emanen del diálogo de alto nivel dedicado a la migración internacional y el desarrollo, que las Naciones Unidas han decidido convocar en el 2006.

Mediante las actividades propuestas se contribuirá al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los logros previstos de carácter más específico en el bienio, lo que se medirá por indicadores, según se describe a continuación.

<i>Objetivo: Mejorar la generación de información sociodemográfica y de conocimientos sobre cuestiones demográficas para su utilización en la programación social en los países de la región</i>	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor capacidad técnica de los Estados miembros de América Latina y el Caribe para vigilar las tendencias demográficas y abordar las cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo para su utilización en la programación social	1. Aumento del número de Estados miembros que utilizan nuevos conocimientos e información actualizada generados en el marco del subprograma sobre tendencias demográficas y cuestiones de población y desarrollo para la elaboración, ejecución, supervisión y evaluación de sus programas y políticas sociales
2. Mayor capacidad técnica de los Estados miembros de América Latina y el Caribe para hacer un seguimiento de los avances realizados en la aplicación de las recomendaciones y metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción de Madrid, así como las metas y objetivos pertinentes de la Declaración del Milenio	2. Número de países que han adoptado nuevas medidas para lograr los objetivos y aplicar las recomendaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción de Madrid, así como las metas y objetivos pertinentes de la Declaración del Milenio y otras conferencias internacionales vinculadas con la esfera de la población y el desarrollo

### Estrategia

La ejecución del subprograma estará a cargo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL. La estrategia que aplicará el subprograma se centrará en continuar brindando apoyo al Comité Especial sobre Población y Desarrollo y a los países de la región en el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, así como en el seguimiento de la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, adoptada en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre el Envejecimiento.

Para enfrentar estos desafíos, el subprograma contribuirá a fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los Estados miembros de la CEPAL para efectuar diagnósticos más eficaces e integrar los elementos sociodemográficos en la formulación y aplicación de sus políticas, programas y proyectos de desarrollo. Con este fin, se brindarán servicios de asesoría especializada y de cooperación técnica y se organizarán reuniones y seminarios para facilitar el intercambio de experiencias exitosas en el diseño de intervenciones que reconozcan las peculiaridades nacionales y fomentar la cooperación horizontal entre países en este campo. Asimismo, se brindará apoyo al funcionamiento de redes para generar, actualizar y difundir el conocimiento relevante vinculado a la significativa labor de investigación aplicada que continuará desarrollando el CELADE en temas de población y desarrollo.

En sus aspectos metodológicos y técnicos, el subprograma ha identificado cuatro áreas esenciales que corresponden a la actual etapa de progreso de la región en cuanto a la población y el desarrollo. Estas abarcan la evolución de la dinámica demográfica regional; la producción de información y el desarrollo de procedimientos, programas computacionales y sistemas de información que permitan un mejor aprovechamiento de los datos censales, las estadísticas vitales y las encuestas; la incorporación de insumos sociodemográficos en la programación social a escala nacional y local para la toma de decisiones al diseñar y aplicar las políticas públicas, y la cooperación regional en materia de población y desarrollo.

Los principales usuarios de los productos del subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región vinculados con los temas de población en los ministerios de planificación, programación social, salud, educación y vivienda, y las oficinas nacionales de estadística. Asimismo, serán usuarios las entidades públicas, privadas y de la sociedad civil encargadas de la formulación y gestión de programas, políticas y proyectos a nivel nacional y local sobre diversos aspectos relacionados con la población, y centros académicos y universidades interesados en estos temas. El subprograma mantendrá una estrecha colaboración con el UNFPA, el PNUD y las Divisiones de Población y Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; con organismos especializados como la FAO, la OPS, la UNESCO y el UNICEF, y con organismos intergubernamentales como la OIM, la Organización Iberoamericana de la Juventud y el BID, entre otros.

#### Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables de cumplirse los siguientes supuestos:

- a) Se mantendrán o mejorarán las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región en ausencia de choques y turbulencias externas serias que afecten las prioridades establecidas.
- b) La comunidad internacional apoyará y otorgará prioridad a las preocupaciones y necesidades concretas de los Estados miembros de la CEPAL relativas a la puesta en marcha de las recomendaciones del Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Para ello tomará en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito social.

- c) La comunidad regional otorgará prioridad a la tarea de continuar avanzando para incorporar activamente los factores sociodemográficos en el diseño y aplicación de las políticas y programas sociales para hacerlos más eficaces.
- d) La disponibilidad de los recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, bastará para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

### Actividades

#### Área temática 6.1: Análisis demográfico y proyecciones de población

##### 1. Reuniones

###### Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar la inclusión de temas emergentes en los censos de población de la ronda del 2010, entre los cuales se destacarán los relacionados con la discapacidad, los grupos étnicos, la movilidad interna y la migración internacional.

##### 2. Otras actividades sustantivas

###### a) Publicaciones periódicas

Cuatro números de la publicación *Observatorio demográfico*. Esta publicación es el conocido Boletín demográfico del CELADE, cuyo título se ha actualizado, y en ella se recogen estimaciones demográficas y proyecciones de población.

###### b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el impacto de las diferentes causas de muerte según sexo y edad en la mortalidad de América Latina y el Caribe. Se prestará especial atención a las causas cardiovasculares, el cáncer, la violencia y los accidentes, y el VIH-SIDA, entre otras.

ii) Un estudio sobre la situación de la mortalidad infantil y en la niñez en países de la región desde la perspectiva de las metas acordadas internacionalmente, incluidas las derivadas de la Declaración del Milenio y las emanadas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Se prestará especial atención a las particularidades de los grupos sociales y étnicos y a las inequidades geográficas.

iii) Un estudio sobre los cambios en el calendario y los niveles de la fecundidad de los países de la región, con énfasis en la fecundidad adolescente.

c) Material técnico

i) Un informe técnico sobre la metodología de proyecciones de la población en América Latina y el Caribe, con énfasis en las proyecciones subnacionales.

ii) Desarrollo de módulos computacionales para proyecciones de población a escala nacional y subnacional.

iii) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre las tendencias demográficas y proyecciones de la población por sexo y edad.

d) Materiales y servicios de información

Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre las tendencias demográficas y proyecciones de la población por sexo y edad en el sitio especializado del subprograma en el portal de la CEPAL en Internet.

3. Cooperación técnicaa) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materias relacionadas con la recopilación de datos, el análisis demográfico y las metodologías para la elaboración de proyecciones y estimaciones poblacionales.

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Dos talleres sobre la utilización de nuevas metodologías y herramientas para la elaboración de proyecciones demográficas. Tendrán una duración aproximada de una semana cada uno y estarán dirigidos a profesionales de las oficinas nacionales de estadísticas.

La totalidad de las actividades listadas en esta área temática guardan una alta correlación con el logro previsto 1.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.2: Información sobre población1. Otras actividades sustantivasa) Publicaciones periódicas

Dos números de *REDATAM Informa* y difusión electrónica de sus contenidos a través del sitio especializado del subprograma en el portal de la CEPAL en Internet.

b) Publicaciones no periódicas

Un documento sobre los principales temas emergentes y los puntos que deben incluirse en los cuestionarios de los censos de la ronda del 2010.

c) Material técnico

i) Un informe técnico sobre los procedimientos utilizados para la disseminación y explotación de los datos de los censos de población de la ronda del 2000, con el propósito de analizar sus implicaciones para los censos del 2010.

ii) Desarrollo y actualización de programas computacionales para facilitar la utilización de datos sobre población, en particular los suministrados por las estadísticas vitales y los censos, mediante el uso combinado del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM) y de sistemas de información geográfica.

iii) Mantenimiento y actualización del banco regional de datos de los censos de población y de vivienda y de estadísticas vitales.

d) Materiales y servicios de información

Mantenimiento y actualización de las bases de datos sobre la urbanización, la distribución espacial de la población y la migración interna e internacional en el sitio especializado del subprograma en el portal de la CEPAL en Internet (CELADE-División de Población).

2. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materia de diseño y utilización de aplicaciones de programas computacionales relacionados con REDATAM.

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cuatro talleres sobre la utilización de aplicaciones de programas computacionales relacionados con REDATAM y la creación de bases de datos conexas. Tendrán una duración aproximada de una a dos semanas, según el caso, y estarán dirigidos a profesionales de las oficinas de estadística nacionales.

La totalidad de las actividades listadas en esta área temática guardan una alta correlación con el logro previsto 1.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.3: Integración de aspectos sociodemográficos en la programación social nacional y local

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Dos reuniones sobre las transformaciones demográficas y sus repercusiones en el desarrollo.

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la migración internacional y el desarrollo en América Latina y el Caribe.

ii) Un estudio sobre los cambios demográficos y las demandas sectoriales en la región.

iii) Un estudio sobre el envejecimiento y las políticas públicas en la región.

b) Material técnico

i) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre Distribución Espacial y Urbanización de la Población en América Latina y el Caribe (DEPUALC).

ii) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre la Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC).

iii) Mantenimiento y actualización del banco de datos sobre migración internacional para el programa de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materias relacionadas con la integración de los elementos sociodemográficos en sus políticas, programas y proyectos de desarrollo.

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Un taller sobre materias relacionadas con la integración de los elementos sociodemográficos en políticas, programas y proyectos de desarrollo. Tendrá una duración aproximada de una semana y estará dirigido a profesionales de los ministerios sectoriales.

ii) Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas emergentes vinculados con la población y el desarrollo.



La totalidad de las actividades listadas en esta área temática guardan una alta correlación con el logro previsto 1.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.4: Cooperación regional en población y desarrollo

1. Reuniones

a) Organización y prestación de servicios sustantivos (o técnicos) a reuniones intergubernamentales

Prestación de servicios sustantivos al Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, actividad que comprende la elaboración de documentos técnicos e informes para el seguimiento bienal del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo, del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar los avances logrados en la aplicación de las recomendaciones del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo y del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo +15.

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

Cuatro números en el bienio de la publicación *Revista Notas de población*, para la difusión de los resultados de investigaciones y estudios sobre la población y el desarrollo en América Latina y el Caribe.

b) Material técnico

i) Mantenimiento y actualización del banco de datos sobre envejecimiento para el seguimiento de la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

ii) Mantenimiento y actualización del sistema regional de indicadores para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

iii) Actualización periódica de los contenidos del sitio especializado del subprograma en el portal de la CEPAL en Internet.

c) Materiales y servicios de información

Dos números en el bienio del *Boletín informativo sobre envejecimiento*, con información sobre los avances logrados por los países de la región en la formulación y ejecución de políticas relativas a las personas mayores.

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materias relacionadas con el Plan de Acción Regional Latinoamericano y Caribeño sobre Población y Desarrollo y la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

ii) Prestación de servicios de apoyo técnico a los foros intergubernamentales de la región en materia de migración internacional.

4. Actividades intermedias

Desarrollo de actividades de comunicación e intercambio con instituciones pertinentes para el seguimiento de la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

La totalidad de las actividades listadas en esta área temática guardan una alta correlación con el logro previsto 2.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

## **SUBPROGRAMA 7: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

### Presentación

En los próximos años, los temas relacionados con la modernización del Estado, la planificación económica y social, las políticas presupuestarias y de inversión pública y las de desarrollo local continuarán ocupando posiciones muy destacadas en la agenda del desarrollo de los países de América Latina y el Caribe. Estas áreas constituirán los ejes articuladores del programa de trabajo del bienio 2008-2009 del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), entidad encargada de ejecutar este subprograma y que continuará perfeccionando su función como centro de capacitación del sistema de la CEPAL.

En respuesta a las demandas de los países de la región, el subprograma desarrollará actividades en el ámbito de la planificación económica y social, tanto global como territorial y sectorial, vinculadas con los procesos de modernización del Estado y la formulación de las políticas públicas. La construcción de una visión prospectiva de estrategias nacionales, regionales y sectoriales de desarrollo propicia la reflexión sobre las instituciones y los diversos actores que participan en este proceso. El desarrollo requiere de visiones de largo plazo y de la creación de instituciones para llevarlas a la práctica, apoyarlas y darles seguimiento. En este sentido, la planificación pública cumple un papel destacado con sus funciones básicas: la prospectiva, la coordinación institucional, sectorial y regional, la generación de información y la evaluación.

Asimismo, el ILPES continuará apoyando activamente a los países de la región en sus esfuerzos por reformar la gestión pública y lograr una mayor transparencia fiscal. Estos esfuerzos actualmente se concentran en mejorar las prácticas presupuestarias y de administración financiera en general, tanto a nivel nacional como subnacional, con una perspectiva plurianual que rescata la planificación en la gestión pública. El subprograma también promoverá y apoyará la instauración de nuevos instrumentos de formulación y evaluación de políticas presupuestarias y difundirá las buenas prácticas de gestión por resultados, con el fin de incorporarlas al ciclo de las políticas públicas. En este campo, los sistemas nacionales de inversión pública, con sus diversas modalidades de institucionalidad y descentralización, constituyen el referente fundamental mediante el cual los gobiernos de la región programan, administran, controlan, supervisan y evalúan la inversión pública. La integración de estos sistemas con la programación presupuestaria se facilita a través de procedimientos estandarizados, la capacitación en el ciclo de los proyectos y el desarrollo de subsistemas de información computarizados.

Las políticas de desarrollo local y regional han cobrado relevancia por estar asociadas a la necesidad, cada vez más marcada, de diseñar instrumentos y políticas públicas que estimulen el aprovechamiento de los recursos locales endógenos. Estas políticas tienen la finalidad de impulsar nuevos estilos de desarrollo basados en las potencialidades de las economías locales y regionales, de manera complementaria con las políticas nacionales. Con distintos grados de profundidad, estos procesos apuntan a la transformación de los sistemas productivos locales, al crecimiento de la producción, a la generación de empleo, a la construcción de capacidades competitivas territoriales y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. El desarrollo de las capacidades locales y regionales se vincula con los aspectos jurídicos, políticos y financieros propios de los procesos de descentralización.

Los gobiernos de la región están generando una demanda creciente de capacitación sobre los temas de competencia específicos del ILPES, y de la CEPAL en su conjunto, con el propósito de mejorar las capacidades de sus funcionarios. Esto se evidencia en el mayor número y variedad de cursos solicitados, el alto número de aspirantes a los cursos y el apoyo de los gobiernos nacionales y locales a tales participantes.

En consecuencia, el ILPES fortalecerá el trabajo conjunto con el resto de los subprogramas de la CEPAL, para ofrecer una gama más variada de servicios de capacitación con mayor cobertura temática. Se continuará avanzando en la acumulación de experiencias en el diseño, ejecución y evaluación de cursos y actividades de formación y se consolidará la red de formación del ILPES. Del mismo modo, se afianzarán los servicios de cooperación técnica que se prestan a la región en temas relevantes y se promoverá el intercambio multilateral de experiencias. Finalmente, se fomentará la introducción de innovaciones tecnológicas y pedagógicas que mejoren la calidad de la formación y el acceso de los participantes a los recursos pedagógicos e informativos en la red.

Las actividades que se proponen permitirán cumplir con el objetivo del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los logros previstos de carácter más específico en el bienio, lo que se medirá por indicadores, según se describe a continuación.

<i>Objetivo:</i> Mejorar la gestión del sector público en los países de la región respecto de la planificación económica y social, la presupuestación y el desarrollo local	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor conocimiento por parte de los actores relevantes de los países de la CEPAL respecto de la planificación, presupuestación y perspectiva del desarrollo local en las políticas públicas	1.i) Porcentaje de los Estados miembros de la CEPAL cuyos profesionales participan en las actividades de capacitación organizadas por el subprograma  1.ii) Porcentaje de los participantes en los cursos ofrecidos por el ILPES que los evalúan como “útiles” o “muy útiles”  1.iii) Incremento del número de descargas de archivos electrónicos de documentos y materiales producidos por el subprograma desde el sitio Web del ILPES
2. Aumento de la coordinación y el intercambio de experiencias entre los países miembros de la CEPAL sobre temas relacionados con las perspectivas de la planificación, la presupuestación y el desarrollo local en las políticas públicas	2.i) Número de profesionales de los Estados miembros de la CEPAL que participan en foros intergubernamentales, reuniones técnicas, seminarios, conferencias y redes organizadas por el subprograma  2.ii) Número de reuniones técnicas, seminarios, conferencias y cursos organizados por los Estados miembros de la CEPAL en que funcionarios del ILPES realicen presentaciones

### Estrategia

La estrategia contempla varias modalidades de acción: la investigación aplicada, la difusión de sus resultados, la capacitación y la creación y apoyo a la operación de redes de conocimiento. Se prevé que los efectos sinérgicos entre ellas, así como su potencial multiplicador, aumenten el impacto de la labor del Instituto.

La estrategia estará orientada, por un lado, a renovar y fortalecer la institucionalidad nacional y subregional de los países de la región en lo que respecta a las herramientas y prácticas utilizadas en la planificación de políticas y programas públicos, con énfasis en los planes de desarrollo a escala nacional, subregional, sectorial e institucional. Por otra parte, se fomentará la labor analítica y se promoverá la

organización de foros especializados para intercambiar experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas y facilitar la adaptación y aplicación de experiencias exitosas. Aprovechando la mayor coordinación con otras entidades, se desarrollarán redes de intercambio de experiencias en temas asociados a los objetivos del subprograma, lo que permitirá a quienes las integran ser partícipes de un proceso de aprendizaje continuo.

Las actividades de capacitación se consolidarán y se ampliará su espectro temático para abarcar un mayor número de puntos desarrollados por otros subprogramas. Se adoptarán nuevas modalidades de capacitación que permitan mayor cobertura a menor costo por participante. La difusión de los productos y actividades del subprograma se ampliará con el uso más intensivo de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones. La labor de difusión se potenciará mediante los foros, redes temáticas y las propias actividades de capacitación.

Los principales usuarios del subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, en los niveles nacional, regional, estadual y local, que realizan actividades de planificación, programación y gestión en organismos y empresas públicas. Asimismo, serán usuarios importantes las instituciones de la sociedad civil y organizaciones empresariales, laborales y profesionales, así como universidades y otras instituciones académicas y de investigación.

Para alcanzar los objetivos del subprograma, el ILPES trabajará coordinadamente y en estrecha colaboración con las divisiones sustantivas y oficinas subregionales y nacionales de la CEPAL y con sus contrapartes institucionales en los países de la región. Finalmente, se buscará movilizar el apoyo de las entidades multilaterales y nacionales de cooperación, con el fin de potenciar los recursos del Instituto.

#### Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables de cumplirse los siguientes supuestos:

- a) La comunidad internacional y los países miembros del Consejo Regional de Planificación, en particular, continuarán otorgando prioridad a la gestión del sector público, las políticas presupuestarias y las políticas de desarrollo local en la región. Para ello tomarán en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.
- b) La disponibilidad de los recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, bastará para cumplir los mandatos del subprograma tendientes a ofrecer servicios de capacitación a los países de la región.
- c) Se mantendrán o mejorarán las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región sin choques y turbulencias externas significativas que obliguen a cambiar las prioridades del programa de trabajo.

## Actividades

### 1. Reuniones

#### a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Vigesimoquinta y vigesimosexta reuniones de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (CRP) (2008 y 2009) (alto grado de correlación con el logro previsto 2).

#### b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Vigésimo y vigesimoprimer Seminario Regional de Política Fiscal. Se examinarán las experiencias en la administración pública y las políticas presupuestarias en los países de la región (2 seminarios en el bienio) (alto grado de correlación con el logro previsto 2).

ii) Reunión de expertos para examinar las diversas experiencias y políticas de desarrollo local en los países de la región (2 reuniones en el bienio) (alto grado de correlación con el logro previsto 2).

iii) Reunión de expertos para analizar las experiencias relacionadas con la evaluación de programas de inversión pública en los países de América Latina y el Caribe (2 reuniones en el bienio) (alto grado de correlación con el logro previsto 2).

### 2. Otras actividades sustantivas

#### Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre la evolución de las políticas fiscales, los presupuestos públicos y la gestión basada en resultados en los países de la región. Se prestará especial atención a las tendencias e innovaciones (alto grado de correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos estudios sobre los procesos de desarrollo local en América Latina y el Caribe (alto grado de correlación con el logro previsto 1).

iii) Dos estudios sobre metodologías para la evaluación de proyectos y programas (alto grado de correlación con el logro previsto 1).

### 3. Cooperación técnica

#### a) Servicios de cooperación técnica

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con la planificación, la política fiscal y presupuestaria, la modernización de la gestión pública, la evaluación de políticas, programas y proyectos, y políticas de desarrollo local (alto grado de correlación con el logro previsto 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Cuatro cursos internacionales sobre el desarrollo económico local, competitividad territorial y descentralización fiscal (dos en cada año del bienio) (alto grado de correlación con el logro previsto 1).

ii) Cuatro cursos internacionales sobre preparación, gestión y evaluación de proyectos; marco lógico y utilización de indicadores para la evaluación de impacto, y valoración ambiental (dos en cada año del bienio) (alto grado de correlación con el logro previsto 1).

iii) Cuatro cursos internacionales sobre finanzas públicas y políticas presupuestarias (dos en cada año del bienio) (alto grado de correlación con el logro previsto 1).

4. Actividades intermedias

Apoyo a la operación de redes de información e intercambio de conocimiento y experiencias en temas vinculados con el subprograma (alto grado de correlación con el logro previsto 2).

**SUBPROGRAMA 8: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**Presentación

Las relaciones entre el crecimiento económico, la protección ambiental, el desarrollo urbano y la equidad social adquieren una significación cada vez mayor para los gobiernos y los principales actores sociales y económicos de la región. Para abordar esta compleja trama de interrelaciones desde el ámbito de las políticas públicas, los países de América Latina y el Caribe requieren fortalecer su capacidad de análisis y de cuantificación de los costos sociales de sus estrategias de desarrollo actuales. También es necesario que fortalezcan la capacidad de sus administraciones públicas para diseñar y poner en práctica políticas integradas tendientes a lograr metas intersectoriales, como es el caso de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio, y a invertir tendencias insostenibles, como la pérdida de la biodiversidad, la degradación del suelo y la deforestación.

En consecuencia, el eje articulador de este subprograma en el bienio 2008-2009 será el fortalecimiento de las capacidades de los países de la región para analizar, cuantificar, diseñar y ejecutar políticas públicas integradas que permitan enfrentar los desafíos del desarrollo sostenible en todos los niveles de gobierno.

El ámbito de acción del subprograma se centrará en tres áreas básicas. La primera, referida a la evaluación del avance del desarrollo sostenible, estará dedicada a la generación de información empírica y la construcción de indicadores de sostenibilidad en los países de la región, a fin de medir objetivamente la magnitud de los costos económicos, sociales y ambientales asociados a sus estrategias de desarrollo. Se espera que, al concluir el bienio, el subprograma haya contribuido a la implementación de sistemas nacionales y subnacionales de indicadores de desarrollo sostenible en varios países de la región. Asimismo, se consolidarán avances en el fortalecimiento de la capacidad analítica de los países para identificar problemáticas multicausales que conducen a la insostenibilidad del desarrollo, a través de la aplicación de la metodología de síndromes de sostenibilidad del desarrollo. Gracias a estos avances se podrán definir políticas adecuadas para enfrentar las múltiples causas que determinan el actual desempeño ambiental de los países y se complementarán con la aplicación de modelos de simulación y técnicas de valorización económica, que facilitarán la tarea de cuantificar los impactos, costos y beneficios de los patrones de desarrollo.

La segunda área de trabajo se relaciona con la integración de las políticas públicas y el seguimiento de los acuerdos internacionales y regionales para el desarrollo sostenible, incluidos sus vínculos con los mercados de bienes y servicios ambientales. Se abordará el análisis y seguimiento de las políticas públicas, los instrumentos y los acuerdos internacionales y regionales para el desarrollo sostenible. Así se buscará fortalecer la capacidad de los países de integrar las políticas públicas que se aplican en diversos sectores y niveles de gobierno, a fin de poner en práctica mecanismos de coordinación y de modernización del Estado tendientes a alcanzar metas nacionales de desarrollo sostenible. Al concluir el período, se espera haber consolidado los avances en la capacidad de los países para efectuar evaluaciones ambientales estratégicas, valorizar las externalidades o costos sociales implícitos que conlleva mantener el statu quo y modelizar las opciones alternativas de política en los distintos niveles de gobierno y escalas territoriales.

Finalmente, la tercera área de trabajo estará ligada a la sostenibilidad de los asentamientos humanos, ya que se examinarán la evolución y las tendencias socioeconómicas y ambientales del desarrollo urbano en la región, con vistas a fortalecer la capacidad de los países para diseñar y poner en



práctica políticas e instrumentos de planificación, financiamiento y gestión del territorio que respondan a los desafíos que plantean los altos índices de urbanización que caracterizan a la región. Se continuará brindando apoyo a los países y a las autoridades locales para enfrentar el aumento estimado en 40 millones de habitantes de la población urbana durante el próximo lustro y las repercusiones que este incremento tendrá en la demanda de vivienda, en los servicios públicos como el agua, el saneamiento y el manejo de residuos sólidos, en el transporte y el uso de la energía, así como en la agudización de la contaminación ambiental y la degradación de los suelos. En este contexto, se brindará apoyo a los países para dar seguimiento y llevar a la práctica los acuerdos internacionales sobre el ámbito urbano, especialmente los incluidos en el Programa de Hábitat II y los objetivos y metas de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio.

Mediante las actividades propuestas en cada una de estas tres áreas se contribuirá a cumplir el objetivo del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los logros previstos de carácter más específico en el bienio, lo que se medirá por indicadores, según se describe a continuación.

<i>Objetivo: Profundizar y facilitar la integración de los criterios ambientales y de la gestión urbana en las políticas económicas, sociales y de aprovechamiento de la tierra en el marco del desarrollo sostenible</i>	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor comprensión de las tendencias y perspectivas del desarrollo sostenible y los asentamientos humanos por parte de los gobiernos de la región y otros interesados	1.i) Porcentaje de participantes de los países de la región en las conferencias, seminarios y actividades de capacitación organizadas en el marco del subprograma que consideran que los conocimientos adquiridos son “útiles” o “muy útiles” para su labor  1.ii) Mayor número de consultas en línea, descargas de archivos de la Internet y consultas directas de los interesados y usuarios de las bases de datos y publicaciones preparadas en el marco del subprograma
2. Mayor capacidad de los gobiernos de la región para realizar un seguimiento y avanzar en el cumplimiento de los compromisos internacionales y planes de acción nacionales derivados de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y las metas y objetivos pertinentes derivados de la Declaración del Milenio	2. Porcentaje de Estados miembros de la CEPAL que participan en foros intergubernamentales, reuniones técnicas, seminarios y conferencias para examinar los adelantos realizados en el cumplimiento de los compromisos internacionales y los planes de acción derivados de las cumbres y conferencias internacionales pertinentes

### Estrategia

La ejecución de este subprograma estará a cargo de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL. La estrategia del subprograma se centrará en apoyar a los países de la región para fortalecer sus propias capacidades de diseño, puesta en práctica, monitoreo y coordinación de políticas públicas en los ámbitos nacional, local y urbano, que estén en sintonía con los criterios de

sostenibilidad. Este apoyo se hará efectivo al ofrecer servicios de cooperación técnica, organizar reuniones y cursos de capacitación, crear y facilitar el funcionamiento de redes para el intercambio de experiencias y conocimientos, y desarrollar investigación aplicada con vistas a elaborar una visión comparativa regional de los avances hacia la sostenibilidad del desarrollo. Las actividades estarán orientadas a facilitar a los países el cumplimiento del objetivo 7 de la Declaración del Milenio, que consiste en garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y a alcanzar las metas correspondientes, a saber, incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente, reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento y haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

En el ámbito metodológico, se explorarán nuevas formas de analizar las tendencias y las opciones de políticas públicas y de valorizar los costos y beneficios que conllevan con vistas a informar adecuadamente a los responsables de tomar decisiones. En cuanto a la investigación, en el marco del subprograma se efectuarán estudios de caso nacionales y se desarrollará el análisis comparativo de sostenibilidad del desarrollo entre los países de la región, con el fin de identificar tipos de “síndromes de sostenibilidad” y los encadenamientos efectivos de políticas integradas e instrumentos de gestión.

En la dimensión operacional, se establecerán líneas de trabajo de mediano plazo con los países interesados en promover actividades de análisis y actualización de sus políticas, instrumentos de gestión y de modernización del Estado tendientes a alcanzar las metas de desarrollo sostenible. Este enfoque requerirá de actividades que generen sinergias entre los estudios de caso nacionales, la asistencia técnica que se ofrecerá a los países, la organización de foros regionales y subregionales de discusión, los cursos de capacitación y la participación en diálogos de política al interior de los países.

El subprograma continuará realizando consultas con organizaciones, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, como el PNUMA, el PNUD, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Naciones Unidas-Hábitat) y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Consolidará sus vínculos con los puntos focales nacionales de desarrollo sostenible, el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, con la Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI), así como el Banco Mundial, el BID y la CAF.

Los usuarios principales de este subprograma serán las autoridades encargadas de formular políticas y tomar decisiones sobre desarrollo sostenible y los asentamientos humanos. Otros usuarios serán los organismos regionales y subregionales, universidades, centros de investigación académica, sector empresarial y organizaciones no gubernamentales vinculados con estas materias.

### Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables de cumplirse los siguientes supuestos:

- a) La comunidad internacional apoyará y otorgará prioridad a las preocupaciones y necesidades de los Estados miembros de la CEPAL referidas a garantizar la sostenibilidad ambiental e incorporar los principios del desarrollo sostenible en sus estrategias de desarrollo. Para ello tomará en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la

Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

- b) La disponibilidad de los recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, bastará para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

### Actividades

Área temática 8.1: Evaluación del avance en la sostenibilidad del desarrollo de la región

#### 1. Reuniones

- a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

Realización del Foro sobre la Aplicación Regional del Desarrollo Sostenible previsto por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

- b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar las tendencias de los procesos que afectan a la sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe y sus consecuencias para la integración de las políticas públicas y los ajustes institucionales (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 2. Otras actividades sustantivas

- a) Publicaciones no periódicas

- i) Un estudio sobre los síndromes de sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

- ii) Un estudio sobre los avances metodológicos y en la aplicación de índices compuestos y formas sintéticas de relacionar los indicadores del desarrollo sostenible (correlación moderada con el logro previsto 1).

- iii) Informe de la sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe, 2009 (alta correlación con el logro previsto 1).

- b) Material técnico

- i) Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre variables económicas, sociales y ambientales e indicadores para evaluar el avance del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

- ii) Ampliación de los análisis de los síndromes de sostenibilidad del desarrollo a un mayor número de países de la región e identificación de síndromes a escala regional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

### 3. Cooperación técnica

#### a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten en materia de metodologías de elaboración de indicadores para evaluar el avance del desarrollo sostenible, y metodologías para la elaboración de síndromes de sostenibilidad del desarrollo con vistas a evaluar las causalidades múltiples de los problemas de sostenibilidad (correlación moderada con los logros previstos 1 y 2).

#### b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Cooperación con entidades gubernamentales e intergubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que así lo soliciten, para apoyar actividades de capacitación en materia de evaluación del desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Curso regional sobre indicadores de desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Taller experimental de alcance regional sobre síndromes de sostenibilidad del desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Curso a distancia sobre indicadores de desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 8.2: Integración de políticas públicas, valoración de externalidades y seguimiento de acuerdos internacionales y regionales para el desarrollo sostenible

### 1. Reuniones

#### Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar las lecciones aprendidas en la aplicación de políticas e instrumentos que integren las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible (correlación moderada con el logro previsto 1).

### 2. Otras actividades sustantivas

#### Publicaciones no periódicas

i) Un estudio concerniente a la integración de políticas públicas para el desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre estrategias comerciales para el desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre las estrategias de financiamiento para el desarrollo sostenible (correlación moderada con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre las consecuencias económicas y ambientales de los acuerdos internacionales relevantes para los países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

v) Un estudio sobre la integración de las políticas sectoriales a través de las evaluaciones ambientales estratégicas y su posible aplicación en países seleccionados de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

### 3. Cooperación técnica

#### a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en diversas materias de políticas públicas y sus vínculos con el desarrollo sostenible, incluido el desarrollo de mercados de bienes y servicios ambientales, y solicitudes expresas para llevar a cabo evaluaciones de desempeño ambiental siguiendo la metodología de la OCDE (correlación moderada con los logros previstos 1 y 2).

#### b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales e intergubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que así lo soliciten, para apoyar actividades de capacitación en distintas materias de políticas públicas para el desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

### Área temática 8.3: Desarrollo sostenible y asentamientos humanos

#### 1. Reuniones

##### a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

Elaboración de documentos técnicos para la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

##### b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar la dinámica del crecimiento de los asentamientos humanos en relación con los mercados urbano y rural del suelo (correlación moderada con el logro previsto 1).

## 2. Otras actividades sustantivas

### Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los cambios en los patrones de asentamientos a raíz de los distintos procesos de urbanización en los países de América Latina y el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre las estrategias de financiamiento del desarrollo urbano sostenible (correlación moderada con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre la caracterización y la evaluación de las externalidades en el medio urbano (correlación moderada con el logro previsto 1).

## 3. Cooperación técnica

### a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten en materias relacionadas con la sostenibilidad urbana, la eficiencia pública en la gestión de los asentamientos humanos, la gestión ambiental urbana, el financiamiento de la vivienda y los servicios públicos y la evaluación del impacto de los desastres naturales en los sectores urbanos y en el medio ambiente (correlación moderada con los logros previstos 1 y 2).

### b) Capacitación colectiva

i) Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que así lo soliciten para apoyar actividades de capacitación en materia de gestión, planificación urbana y territorial y desarrollo urbano sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Curso a distancia sobre gestión del desarrollo urbano sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Taller de alcance regional sobre la gestión del desarrollo urbano sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

**SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA**Presentación

Desde inicios del actual decenio, dos tendencias han incidido de manera importante en la evolución de los principales ejes temáticos que estructuran este subprograma. Por una parte, se ha conformado progresivamente un contexto internacional favorable a la demanda de productos basados en la transformación del patrimonio natural de los países de América Latina y el Caribe, lo que ha traído por consecuencia un mejoramiento de los términos del intercambio. Por otra, se ha producido una recuperación del crecimiento económico de la región liderado por el auge exportador, no solo de productos primarios con alto contenido de recursos naturales sino también de manufacturas cuya colocación en los mercados se ha visto favorecida por la reducción de las barreras al comercio y la entrada en vigor de acuerdos de libre comercio, la mayoría de alcance bilateral, como los suscritos con Estados Unidos, los de complementación comercial entre países de la región y los convenios con la Unión Europea y varios países asiáticos.

La experiencia de los últimos años también ha revelado el significativo impacto que las políticas macroeconómicas tuvieron sobre los patrones de sostenibilidad en el uso de los recursos naturales. En este sentido, se han evidenciado las dificultades que conlleva compatibilizar las políticas macroeconómicas y las sectoriales para fortalecer las tendencias de sostenibilidad. Los limitados avances en esta materia han incidido en el recrudecimiento de las presiones para la explotación de los recursos naturales, en particular de los hídricos. Todo ello trae a la palestra la urgente necesidad de avanzar en la incorporación de las consideraciones de sostenibilidad en las políticas macroeconómicas y, al mismo tiempo, mejorar la capacidad institucional de los gestores y usuarios de los recursos naturales y de otros servicios de interés público para que asuman un papel más activo en la toma de decisiones en esta esfera.

El subprograma desarrollará varios ejes de reflexión en torno a los temas descritos. Uno de ellos se centrará en examinar en qué medida las políticas económicas que promueven una mayor explotación del patrimonio natural de los países de la región son compatibles con los criterios de sostenibilidad y, en especial, con los compromisos internacionales asumidos en esta materia. Además, se analizarán los desafíos que enfrentan las políticas públicas para responder a la mayor demanda de explotación de los recursos naturales y para compatibilizar estas exigencias con una mejor distribución de los beneficios que se traduzca en desarrollo endógeno y en un mejoramiento de las condiciones de la equidad social, en sintonía con los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio.

Otro aspecto importante se referirá al análisis de los efectos de la explotación del patrimonio natural en el desarrollo territorial, tanto en lo relativo al incremento de los servicios de infraestructura y el mejoramiento de la conectividad entre los países de la región y con el resto del mundo, como en lo que respecta a un mayor traslado de la eficiencia a los usuarios para incrementar sus ventajas competitivas. Además, se brindará apoyo a los países en sus esfuerzos por enfrentar algunas distorsiones en el funcionamiento de los mercados —como las referidas a precios, tasas de rentabilidad exigidas e inseguridad jurídica, entre otras—, que en algunos casos afectan el ritmo de inversión y pueden comprometer el crecimiento económico futuro de no ser resueltas de manera adecuada y oportuna. Asimismo, la integración de la infraestructura física regional continuará siendo un área de especial relevancia para la región, dentro de la cual la integración energética previsiblemente adquirirá notoriedad creciente.

Con respecto a los servicios de infraestructura, cabe destacar el papel que la regulación pública y las nuevas formas de participación privada están llamadas a desempeñar. Además de complementarse, habrán de crear sinergias para contrarrestar las limitaciones que el financiamiento público impone a la gestión eficiente de los recursos naturales y de los servicios de utilidad pública. En particular, se requerirá mejorar la regulación para asegurar el traspaso a los usuarios de los beneficios resultantes de una gestión más eficiente en la esfera de la energía, las telecomunicaciones, los servicios portuarios y de carreteras, los ferrocarriles, las vías acuáticas y los pasos fronterizos, con el fin de garantizar el oportuno abastecimiento de bienes intermedios y finales.

En resumen, el subprograma abordará un abanico de temas que se insertan en la agenda del desarrollo y que requieren la atención especial de los países de la región. Entre ellos destacan, por una parte, las políticas necesarias para garantizar un mejor reparto de las rentas de explotación, el traspaso de los beneficios obtenidos a las comunidades locales y la incorporación del progreso técnico a la explotación, con el fin de que el proceso resulte no solo más eficiente y ambientalmente sostenible sino que, además, se articule mejor con el desarrollo productivo endógeno del territorio. Por otra parte, se prestará atención a la combinación adecuada de políticas que compatibilicen la gestión sostenible del patrimonio natural y de los servicios de utilidad pública con el necesario incremento de la inversión, tanto pública como privada, en el contexto de una efectiva responsabilidad social empresarial tendiente a mejorar la equidad social. En este sentido, se atenderán las preocupaciones de los países de la región relacionadas con la extrema volatilidad de los mercados de algunas materias primas, como el petróleo, cuyos excepcionales márgenes entre costos y precios no responden a la eficiencia empresarial sino a externalidades diversas, como los desastres naturales o los conflictos bélicos.

Todos estos temas demandarán una actualización de las formas de cooperación internacional y la renovación de la agenda de debate en los foros competentes de las Naciones Unidas, en los que el tratamiento que reciban las energías convencionales y las renovables marcará la pauta hacia un nuevo sendero de sostenibilidad que mitigue su incidencia en el cambio climático.

Mediante las actividades que se proponen en cada una de las áreas de trabajo se contribuirá al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los logros previstos de carácter más específico en el bienio, lo que se medirá por indicadores, según se describe a continuación.



---

*Objetivo:* Fortalecer la gestión sostenible de los recursos naturales y lograr un mayor traslado a los usuarios de la eficiencia en la provisión de servicios de utilidad pública y de infraestructura para incrementar la competitividad de las economías de la región

---

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Fortalecimiento de la capacidad institucional para la formulación y aplicación de políticas públicas y marcos regulatorios que propendan a una mayor eficiencia en la gestión sostenible de los recursos naturales y en la provisión de servicios de utilidad pública y de infraestructura	1. Aumento del número de países y de instituciones académicas, regionales y empresariales que adoptan los enfoques técnicos y las recomendaciones que ofrece el subprograma a través de sus servicios de cooperación técnica
2. Fortalecimiento de la armonización y la coordinación de políticas y del intercambio de mejores prácticas a escala subregional y regional sobre los temas tratados por el subprograma	2. Aumento del número de encargados de tomar decisiones de los países de la región y responsables de organismos empresariales y centros académicos que califican como “útiles” las contribuciones del subprograma para promover la armonización y coordinación de políticas para la gestión sostenible de los recursos naturales y para la provisión eficiente de servicios de utilidad pública e infraestructura

---

### Estrategia

La División de Recursos Naturales e Infraestructura estará a cargo de la ejecución del subprograma. La estrategia se centrará en fortalecer la capacidad técnica de los países de la región para aplicar y gestionar políticas públicas que articulen el crecimiento, la protección del patrimonio natural y la justicia social con el uso sostenible de los recursos naturales. Se promoverá asimismo la integración de las infraestructuras físicas entre los países de la región, con el fin de mejorar la complementariedad de sus estructuras productivas. En ese sentido, la estrategia consistirá en suministrar estudios analíticos e información sistematizada a los países sobre las mejores prácticas que se aplican en la región en materia de regulación y gestión de los recursos naturales y la provisión de servicios de utilidad pública e infraestructura, en el contexto de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio.

Se otorgará prioridad a ofrecer servicios de asesoramiento técnico a los países que los soliciten en las esferas de la regulación y la gestión de los recursos mineros, energéticos e hídricos y la provisión de servicios de utilidad pública e infraestructura. Se brindará apoyo a los foros de debate para dar a conocer nuevas opciones de política y al funcionamiento de redes de conocimiento para compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas. El subprograma también efectuará actividades de capacitación dirigidas a los responsables de la adopción de decisiones, los funcionarios públicos y los especialistas en las esferas mencionadas.

Los usuarios principales del subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región vinculados con las esferas de la gestión para el desarrollo sostenible de los recursos naturales, la energía, la infraestructura y los servicios de transporte. También serán usuarios los organismos regionales y subregionales, las universidades, los centros de investigación académica y organizaciones de índole técnico-profesional, laboral y empresarial relacionadas con estas materias. Finalmente, el subprograma continuará realizando consultas y trabajará en estrecha colaboración con programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas que participan en el marco de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y con otros organismos interesados en las esferas de la minería, la energía y los recursos hídricos, entre los que cabe destacar la OLADE, el OLAMI, el Parlamento Latinoamericano, la Asociación Mundial para el Agua y la IIRSA.

### Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables de cumplirse los siguientes supuestos:

- a) Se mantendrán o mejorarán las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región en ausencia de choques o perturbaciones externas serias que afecten las prioridades establecidas.
- b) La comunidad internacional apoyará a los Estados miembros de la CEPAL y otorgará prioridad a sus preocupaciones y necesidades específicas relativas a la gestión sostenible de los recursos naturales y la provisión de servicios de utilidad pública e infraestructura en el contexto de la agenda del desarrollo regional e internacional. Para ello tomará en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.
- c) La disponibilidad de los recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, bastará para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

### Actividades

#### Área temática 9.1:      Gestión sostenible de los recursos naturales

Todas las actividades listadas en esta área temática tienen una moderada correlación con ambos logros previstos (1 y 2), excepto en aquellos casos donde específicamente se indique otra cosa.

#### 1.      Reuniones

##### Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar los avances logrados en la cooperación energética a nivel subregional y regional. Se brindará atención especial a la magnitud de los intercambios regionales y subregionales.

ii) Una reunión de expertos para analizar la distribución de las rentas de explotación de los recursos minero-energéticos y su asignación en el marco de las políticas fiscales nacionales.

iii) Una reunión de expertos para examinar la gestión sostenible de los recursos energéticos. Se prestará atención a los avances logrados en la regulación del uso eficiente de la energía y la incorporación de energías renovables.

iv) Una reunión de expertos para analizar las experiencias de las nuevas legislaciones nacionales y evaluar los indicadores del desarrollo sostenible de los recursos hídricos.

## 2. Otras actividades sustantivas

### a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el desarrollo de los mercados de intercambio de emisiones y sobre la participación de los países de la región en dichas transacciones renovables.

ii) Un estudio sobre los intercambios de energía en mercados subregionales. Se prestará atención preferencial a los casos de la Comunidad Andina y el Mercosur ampliado.

iii) Dos estudios sobre las políticas públicas para la gestión sostenible de los recursos hídricos.

iv) Dos estudios sobre el comportamiento de los mercados energéticos y sobre la expansión de los sistemas energéticos y la participación de la inversión privada en los mismos.

v) Un estudio sobre la participación y el posicionamiento de los recursos mineros en el mercado internacional.

vi) Un estudio comparativo sobre la legislación petrolera y gasífera en países seleccionados de la región.

vii) Un estudio comparativo de la legislación sobre energías renovables en países seleccionados de la región.

### b) Materiales y servicios de información

i) Carta circular de la red de cooperación sobre la gestión integral de los recursos hídricos para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (cuatro en el bienio).

ii) Boletín de información sobre cursos de agua y lagos compartidos entre dos o más países (dos en el bienio).

## 3. Cooperación técnica

### a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica, según se solicite, a la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) sobre temas relevantes a las funciones que desempeña la comisión y a los ministerios de minería de los países de la región.

### b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Organización de un curso regional sobre la gestión de los recursos naturales dirigido a funcionarios públicos y privados de la región, en coordinación con el ILPES.

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Se prevé que durante el bienio esté en ejecución un proyecto de cooperación técnica sobre la elaboración de los marcos jurídicos y las políticas vinculadas con la promoción de las energías renovables y con programas de eficiencia energética, en el contexto de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 9.2:      Provisión y regulación de servicios de utilidad pública e infraestructura

Todas las actividades listadas en esta área temática tienen una moderada correlación con ambos logros previstos (1 y 2), excepto en aquellos casos en que específicamente se indique otra cosa.

1.      Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar el impacto de la provisión de servicios de utilidad pública e infraestructura en la competitividad de los países de la región.

ii) Una reunión de expertos para analizar las experiencias regionales sobre conflictos regulatorios con el sector privado en la provisión de servicios de infraestructura.

2.      Otras actividades sustantivas

Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los efectos de las reformas portuarias en el mejoramiento de la competitividad de países seleccionados de la región.

ii) Un estudio sobre el comportamiento de los servicios marítimos a la luz de los nuevos condicionamientos internacionales.

iii) Dos estudios para evaluar las políticas públicas, los marcos regulatorios y la participación privada en la provisión de servicios de utilidad pública e infraestructura.

3.      Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materia de gestión sostenible de los recursos naturales y la provisión de servicios de utilidad pública e infraestructura.

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Organización de un curso regional de dos semanas de duración para funcionarios públicos y privados vinculados con la provisión y gestión de servicios de infraestructura.

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Se prevé que durante el bienio esté en ejecución un proyecto de cooperación técnica sobre la armonización de las políticas públicas y las regulaciones de los servicios de infraestructura.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

## **SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES ECONÓMICAS**

### Presentación

Existe en la región la necesidad de equiparar los criterios de calidad y transparencia de las estadísticas nacionales con las mejores prácticas internacionales y basarse en ellos para elevar a niveles de excelencia las estadísticas oficiales y promover su uso entre los agentes económicos, los actores sociales y los encargados de tomar decisiones. Estas metas quedaron recogidas en el plan estratégico 2005-2015 para el desarrollo estadístico regional, aprobado en la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en junio del 2005.

En una época en que la información se ha transformado en un componente imprescindible de la competitividad internacional de las economías, que influye de manera gravitante en sus niveles de transparencia y gobernabilidad, se impone elevar y asimilar a los estándares más exigentes la calidad, oportunidad e integridad de los productos estadísticos de la región. Asimismo, dada la creciente complejidad de las interacciones entre los fenómenos económicos, sociales y ambientales de las sociedades modernas, es preciso mejorar los instrumentos de análisis y modelización estadística y prospectiva, para que los formuladores de política cuenten con herramientas que faciliten la toma de decisiones, la evaluación de sus consecuencias y la adopción de medidas de seguimiento adecuadas.

Si bien la región ha mejorado significativamente la calidad y cobertura de su producción estadística en los ámbitos económico, ambiental, demográfico y social, es preciso continuar avanzando y desplegar mayores esfuerzos para enfrentar los desafíos futuros desde una mejor posición. En este sentido, los sistemas estadísticos de la región deberán prepararse para adoptar los nuevos estándares internacionales en materia de cuentas nacionales y estadísticas económicas y seguir fortaleciendo sus capacidades para monitorear los indicadores de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, en particular los derivados de la Declaración del Milenio. Junto con la ronda del 2010 de los censos de población y vivienda, estos son los principales retos que deberá encarar la estadística regional, tal como se evidenció en la última reunión de la Conferencia Estadística de las Américas.

Al mismo tiempo, dada la profundización de los procesos de integración que se observa en la región, es imperativo hacer hincapié en los procesos de armonización de la información estadística. Teniendo en cuenta la heterogeneidad que caracteriza a los países miembros de la CEPAL en este campo, la convergencia hacia la meta de excelencia regional debe realizarse por etapas, aprovechando al máximo la posibilidad de compartir las experiencias, las buenas prácticas y los avances logrados en cada país.

Tales consideraciones orientan el contenido conceptual y metodológico del programa de trabajo para el bienio 2008-2009. La misión del subprograma consiste en apoyar a los países miembros de la CEPAL y a la comunidad regional a construir, fortalecer y armonizar los sistemas de información estadísticos que sustentan el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas de desarrollo en la región. En particular, se propone apoyar a los países a mejorar sus capacidades para generar, analizar y difundir la información estadística y los indicadores clave para diseñar y dar seguimiento a sus políticas de desarrollo económico y social de manera oportuna, de acuerdo con normas internacionalmente aceptadas y guiados por las mejores prácticas en este campo.

Mediante las actividades propuestas se contribuirá al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los logros previstos de carácter más específico en el bienio, lo que se medirá por indicadores, según se describe a continuación.

---

*Objetivo:* Mejorar la producción y la diseminación oportuna de información e indicadores estadísticos para diseñar las políticas económicas y sociales en los países de la región y realizar su seguimiento

---

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Modernización de las cuentas nacionales de los países de la región mediante la incorporación de las nuevas recomendaciones sobre metodologías aprobadas a nivel internacional en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 y su adaptación a las especiales necesidades derivadas de los cambios estructurales en las economías	1. Número de países de la región que la Conferencia Estadística de las Américas considera que han progresado satisfactoriamente en la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 y que han incorporado cuentas subsidiarias, de conformidad con las recomendaciones internacionales y sus propias necesidades
2. Fortalecimiento de la capacidad de los países de la región para realizar el seguimiento de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio relacionados con la pobreza y el bienestar social y mejores políticas para la divulgación de indicadores armonizados a nivel nacional y en el seno del sistema de las Naciones Unidas	2. Aumento del número de países de la región que la Conferencia Estadística de las Américas considera que han progresado satisfactoriamente en la aplicación de las recomendaciones metodológicas de la CEPAL para el diseño y la compilación de indicadores de pobreza y bienestar social
3. Aumento de la utilización de las proyecciones y los indicadores económicos y sociales compilados y producidos por el subprograma	3.i) Aumento del número de descargas de las proyecciones y los indicadores económicos y sociales disponibles en el sitio de la CEPAL en la Web  3.ii) Número de citas de los indicadores y las proyecciones de la CEPAL y referencias a ellos en los medios de comunicación y en publicaciones externas

---

### Estrategia

La ejecución del subprograma estará a cargo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas y contará con la estrecha colaboración del resto de los subprogramas de la CEPAL, en atención a su naturaleza interdisciplinaria.

La estrategia que aplicará el subprograma se centrará en continuar brindando apoyo a la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL), órgano intergubernamental subsidiario de la Comisión y entidad rectora que establece las prioridades de cooperación en materia de desarrollo estadístico en la región. Como parte de esta estrategia, el subprograma dirigirá sus actividades a dar respuesta a los desafíos institucionales y técnicos que enfrentan los organismos nacionales de estadística para seguir modernizando su gestión. Para ello prestará servicios de asesoramiento especializado y cooperación técnica tendientes a fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los países. Además, se organizarán reuniones y seminarios para facilitar el intercambio de experiencias y fomentar la cooperación horizontal entre países en el campo estadístico y se brindará apoyo al funcionamiento de redes para generar, actualizar y difundir el conocimiento relevante. Se continuará apoyando los esfuerzos de armonización y coordinación de las estadísticas en los esquemas de integración regional y se mantendrá una estrecha vinculación con los organismos bilaterales y multilaterales, especialmente los del sistema de las Naciones Unidas. La revisión y evaluación periódicas de los avances del programa de trabajo estadístico que realizan la CEA-CEPAL y

su Comité Ejecutivo proporcionarán los principales elementos de medición del impacto de las actividades del subprograma en los países de la región.

En sus aspectos metodológicos y técnicos, el subprograma ha identificado cuatro áreas esenciales en la actual etapa del desarrollo estadístico de la región para la conformación de un sistema moderno de información y de sustento a los procesos de toma de decisiones en materia de políticas económica y social. Estas áreas abarcan todo el rango de las cuentas nacionales y las estadísticas económicas, pasando por las estadísticas e indicadores sociales, la modelización y las proyecciones económicas y sociales, hasta llegar a la difusión de la información. En cada una se incorporan tanto las actividades más tradicionales de desarrollo estadístico —que conservan toda su relevancia y conforman la base de los sistemas nacionales de estadística— como aquellos temas y metodologías de análisis que emergen de las nuevas demandas de los gobiernos y la sociedad civil.

Continuarán los esfuerzos por estrechar la colaboración con la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, las comisiones regionales de las Naciones Unidas, las secretarías de los organismos regionales de integración y las oficinas de estadística de los Estados miembros. Las labores relacionadas con las estadísticas económicas, las cuentas nacionales y los indicadores de desarrollo económico se coordinarán con las que efectúan el Banco Mundial, el FMI, el BID, la FAO, la OMC, la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) y la UNCTAD.

Finalmente, el subprograma pondrá su acervo de información estadística y metodológica a disposición de las instituciones gubernamentales de los Estados miembros, sobre todo las oficinas nacionales de estadística, los bancos centrales y los ministerios del área económica y social, así como diversas instituciones empresariales, laborales y técnico-profesionales vinculadas con sectores productivos, universidades, centros de investigación, organismos regionales y subregionales de integración y otras entidades públicas o privadas que necesitan información comparable sobre los países de la región. De igual forma, el subprograma seguirá prestando apoyo técnico y estadístico al trabajo de las demás divisiones sustantivas y oficinas de la CEPAL, desde una perspectiva interdisciplinaria.

#### Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables de cumplirse los siguientes supuestos:

- a) Se mantendrán o mejorarán las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región que permitan el normal funcionamiento y avance de las oficinas de estadística nacionales.
- b) La comunidad internacional continuará brindando apoyo a la labor de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y a las prioridades que ella establezca para el desarrollo estadístico de la región, en respuesta a las necesidades y preocupaciones específicas de los Estados miembros de la CEPAL en este campo. Para ello tomará también en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.



- c) La disponibilidad de los recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, bastará para cumplir los mandatos del subprograma, que contemplan fomentar la cooperación horizontal entre los países de la región y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

### Actividades

#### Área temática 10.1: Cooperación técnica con los Estados miembros y los organismos regionales de estadística

##### 1. Reuniones

###### Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Quinta Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Esta actividad comprende la coordinación y el seguimiento de los acuerdos de cooperación técnica en las diversas áreas vinculadas con el desarrollo técnico e institucional de la estadística regional, la preparación de informes sobre las actividades de la Secretaría de la CEPAL y los resultados y avances logrados en materia de desarrollo estadístico y cooperación internacional, así como la preparación de la documentación sustantiva que se presentará a la Conferencia (alta correlación con los logros previstos 1 y 3).

ii) Dos reuniones del Comité Ejecutivo de la Conferencia, actividad que comprende la preparación de informes intermedios sobre el avance y los resultados obtenidos en el marco del programa de trabajo definido por la Conferencia (alta correlación con los logros previstos 1 y 3).

##### 2. Cooperación técnica

###### Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que los soliciten en materia de armonización de las estadísticas económicas básicas y de implementación de las últimas revisiones de las nomenclaturas internacionales, así como del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 y de sus cuentas satélites (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que los soliciten en materia de desarrollo de sistemas de seguimiento y modelización del desarrollo económico y la construcción de indicadores analíticos (alta correlación con el logro previsto 3).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que los soliciten en materia de encuestas de hogares, estadísticas e indicadores sociales, y en la cuantificación y análisis de situaciones de pobreza como parte del seguimiento de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.2: Banco de datos estadísticos de América Latina y el Caribe y difusión de estadísticas e indicadores regionales

1. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

i) *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* (dos números en el bienio) (alta correlación con los logros previstos 1, 2 y 3).

ii) Elaboración del anexo estadístico y de las proyecciones económicas para el *Estudio económico de América Latina y el Caribe* (ediciones 2007-2008 y 2008-2009) (alta correlación con el logro previsto 3, baja correlación con el logro previsto 1).

iii) Elaboración de la síntesis estadística y las proyecciones económicas del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* (ediciones 2008 y 2009) (alta correlación con el logro previsto 3, baja correlación con el logro previsto 1).

iv) Preparación de los indicadores estadísticos para las ediciones anuales del *Panorama social de América Latina* (ediciones 2008 y 2009), mediante el trabajo conjunto de la División de Estadística y Proyecciones Económicas con la División de Desarrollo Social (alta correlación con el logro previsto 3, baja correlación con el logro previsto 2).

b) Material técnico

i) Mantenimiento y actualización de las bases de datos, incluidos la ampliación de su cobertura histórica, la incorporación de nuevos temas económicos, sociales y ambientales y el mejoramiento de los indicadores de coyuntura. Mejoramiento de los servicios de atención a los usuarios internos y externos y los de interconexión, en particular con el sistema de información económica y social de las Naciones Unidas (alta correlación con los logros previstos 1, 2 y 3).

ii) Mantenimiento y actualización del banco de datos sobre matrices insumo-producto y acervo de factores productivos, incluidas su mayor integración a los datos de contabilidad nacional y su ampliación hacia los conceptos de matrices de contabilidad social (alta correlación con los logros previstos 1 y 3).

2. Actividades intermedias

Apoyo estadístico y de modelización a la ejecución de estudios y proyectos de la CEPAL en los ámbitos económico, social y del desarrollo sostenible (alta correlación con los resultados esperados 1, 2 y 3), así como a los trabajos interinstitucionales, particularmente en el contexto del seguimiento de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio (alta correlación con el logro previsto 3).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.3: Estadísticas económicas y Sistema de Cuentas Nacionales

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Dos reuniones de expertos para evaluar la incorporación de las nuevas recomendaciones internacionales en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales y su adaptación a las características de las economías de la región, en el marco que proporciona la Red Latinoamericana de Expertos en Cuentas Nacionales (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos reuniones de expertos para analizar el desarrollo de las cuentas satélites en función de las prioridades de desarrollo de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Dos reuniones de expertos para promover y analizar la incorporación de las nuevas recomendaciones internacionales en materia de nomenclaturas en las prácticas de las estadísticas básicas nacionales y del comercio exterior de bienes y servicios. Estas reuniones se efectuarán en cooperación con la División de Estadística de las Naciones Unidas y con la División de Estadística del Fondo Monetario Internacional (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

*Cuadernos estadísticos de la CEPAL.* Dos números durante el bienio: uno dedicado a analizar y difundir los resultados de la ronda 2006 de comparación internacional de paridades de poder de compra y otro dedicado a sistematizar las estadísticas básicas nacionales de la actividad del turismo en los países de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el uso de las paridades de poder adquisitivo en la medición y el análisis de la competitividad internacional y de la pobreza (alta correlación con los logros previstos 1 y 2, baja correlación con el logro previsto 3).

ii) Un estudio sobre los aspectos metodológicos y las implicaciones del cambio de año base de las cuentas nacionales para la comparabilidad intrarregional (alta correlación con el logro previsto 1, baja correlación con el logro previsto 3).

3. Actividades intermedias

Apoyo al funcionamiento de la Red Latinoamericana de Expertos en Cuentas Nacionales (alta correlación con el logro previsto 1).

Área temática 10.4: Modelización y análisis prospectivo del proceso de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar el mejoramiento y la armonización de los sistemas de indicadores de coyuntura en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 3).

ii) Una reunión de expertos para examinar los nuevos avances en la modelización en economías abiertas y su aporte a la previsión de coyuntura (alta correlación con el logro previsto 3).

iii) Una reunión de expertos para analizar las metodologías alternativas de simulación de escenarios de crecimiento en el mediano y largo plazo, y su potencial para identificar implicaciones de política económica y social (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre las proyecciones macroeconómicas y las tendencias de los sectores productivos en América Latina y el Caribe en función de los principales escenarios de la economía internacional (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Dos estudios sobre la modelización de escenarios de crecimiento de mediano y largo plazo desde una visión sectorial y su impacto cuantitativo en las tendencias del empleo. Se prestará especial atención a las oportunidades y restricciones que la inserción internacional conlleva (alta correlación con el logro previsto 2, baja correlación con el logro previsto 3).

3. Actividades intermedias

Análisis semestral de las tendencias y proyecciones de la situación económica en la región para su publicación en las ediciones anuales del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* (ediciones 2008 y 2009) y del *Estudio económico de América Latina y el Caribe* (ediciones 2007-2008 y 2008-2009), mediante el trabajo conjunto de la División de Estadística y Proyecciones Económicas con la División de Desarrollo Económico (alta correlación con el logro previsto 2).

Área temática 10.5: Estadísticas y análisis cuantitativo de los procesos sociales

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Dos reuniones de expertos para efectuar recomendaciones que promuevan el mejoramiento técnico y metodológico de los sistemas de información social y las encuestas de hogares, así como la ampliación de sus coberturas temática y territorial (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Dos reuniones de expertos para efectuar recomendaciones que mejoren la armonización y homogeneización de los indicadores nacionales y su integración en un sistema de seguimiento de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio para la región de América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 2 y 3).

2. Otras actividades sustantivas

Publicaciones no periódicas

Dos estudios sobre el análisis estadístico de la situación de pobreza, equidad y distribución del ingreso, y las dimensiones del bienestar social en países seleccionados de la región (alta correlación con el logro previsto 3).

3. Cooperación técnica

Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para el desarrollo de actividades de capacitación sobre temas referidos al seguimiento de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio, la pobreza, la distribución del ingreso y las dimensiones relevantes de la vulnerabilidad social (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Actividades intermedias

Análisis periódico de la evolución y situación de la pobreza, la vulnerabilidad social y la distribución del ingreso en la región para las ediciones anuales del *Panorama social de América Latina* (ediciones 2008 y 2009), mediante el trabajo conjunto de la División de Estadística y Proyecciones Económicas y la División de Desarrollo Social (alta correlación con el logro previsto 3).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

## **SUBPROGRAMA 11:      ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y                                   CENTROAMÉRICA**

### Presentación

Los países que atiende la sede subregional de la CEPAL en México enfrentan una agenda de desarrollo que incluye tanto retos históricos no resueltos como nuevos desafíos provenientes de un entorno internacional cambiante y de la necesidad de adoptar una visión de desarrollo de más largo plazo.

Las modalidades de inserción en la economía mundial, incluida la firma de tratados comerciales con Estados Unidos de ocho de los diez países de la subregión, seguirán constituyendo elementos cruciales de la agenda subregional, cuyo éxito dependerá de una estrategia de desarrollo más integral que promueva el aprendizaje, la innovación y la difusión tecnológica, la incorporación de mayor valor agregado a los bienes y servicios exportables, y la estructuración de encadenamientos más amplios con los productores locales que contribuya a una distribución más equitativa de los beneficios derivados del comercio entre toda la población. Estas tareas involucran a los países individualmente y a la subregión en su conjunto, en la medida en que se continúe avanzando hacia un regionalismo abierto que combine una mayor incorporación de las economías al mercado global con el fortalecimiento de la integración regional.

El crecimiento económico y el empleo generados por el actual modelo de inserción externa de la subregión no bastan para mitigar los grandes rezagos sociales acumulados. Este modelo se caracteriza por exportaciones de bienes agrícolas y otros productos primarios, manufacturas de maquila y servicios de turismo, así como considerables migraciones intra y extrarregionales y el creciente flujo de remesas que envían los emigrantes a sus familias.

En este escenario, se destaca la necesidad de generar un crecimiento económico dinámico y sostenido, capaz de crear suficientes fuentes de empleos de calidad para absorber la expansión de la fuerza de trabajo y reducir la pobreza. Para ello se requiere profundizar las transformaciones de la estructura productiva a partir de la valoración de los recursos productivos, fortalecer los sistemas de aprendizaje y de adaptación e innovación tecnológica, y la competitividad sistémica. El reto se hace más complejo debido a la volatilidad asociada a los ciclos económicos, que provoca efectos adversos para el desarrollo económico y social en el largo plazo. Algo similar ocurre con las condiciones de riesgo y vulnerabilidad ante los fenómenos naturales, como los terremotos y huracanes, agravadas por la degradación ambiental acumulada y el círculo vicioso de la pobreza.

Frente a esta situación, se necesitará una combinación de políticas públicas que promueva el fortalecimiento de capacidades institucionales e incluya a los diversos actores sociales y al sector privado. Los gobiernos deberán fortalecer la articulación de sus políticas económicas y sociales con el fin de erradicar la pobreza y promover la equidad, incluida la ampliación de la cobertura y la calidad de los servicios destinados a desarrollar el capital humano. A estos aspectos deben añadirse, en un marco de fortalecimiento de la institucionalidad democrática, otros elementos como la integración de la perspectiva del desarrollo sostenible, la protección del capital natural de la subregión y la eliminación del ciclo recurrente de la vulnerabilidad y la degradación ambientales.

Entre los retos históricos no resueltos y los nuevos desafíos que debe enfrentar la subregión, se incluyen la necesidad de desarrollar mejores mercados a través de instituciones que fortalezcan la competencia; el desarrollo de marcos regulatorios apropiados; el reconocimiento de los derechos del

consumidor; el diseño de políticas de desarrollo productivo diferenciadas para la micro, pequeña y mediana empresa; el acceso a los servicios sociales de calidad y al crédito, especialmente para las poblaciones rurales y los medianos, pequeños y micro empresarios; la estabilidad del sistema financiero; la dependencia y sostenibilidad energética, y la protección del capital natural.

La baja presión fiscal que caracteriza a todos los países de la subregión merece una mención especial, dado el previsible aumento de las tensiones asociadas con la insuficiencia de ingresos fiscales y el incremento de las demandas presupuestarias. Este problema se vincula con el proceso de apertura comercial y trae a la palestra la necesidad de establecer programas dirigidos a potenciar sus beneficios y a compensar los costos que pueda acarrear para algunos sectores de la población. En consecuencia, será preciso adoptar medidas que aumenten los ingresos públicos, lo que implica consolidar pactos fiscales que aseguren el uso de esos recursos de manera más eficiente y con efecto redistributivo para incidir sobre la reducción de la pobreza y las inequidades, incluidas las asociadas al género y las etnias.

En el campo social, la generación de empleos de calidad debe complementarse con un nivel de inversión social que conduzca a elevar la calidad y mejorar el acceso a los servicios sociales, con el fin de cubrir el grave déficit de desarrollo humano que afecta a la mayoría de la población en la subregión. Se ha de mejorar la oferta de estos servicios para minimizar sus costos, maximizar los resultados y responder de manera directa a necesidades sociales y económicas heterogéneas. En los sistemas de gestión, evaluación y regulación de los servicios sociales se requieren cambios para responder con versatilidad a las diversas combinaciones público-privadas en su provisión, lograr la racionalización de los subsidios cruzados y corregir las deficiencias en la intermediación financiera y la seguridad social. Simultáneamente, es fundamental retomar los objetivos de la equidad y la cohesión social en las políticas públicas como elementos esenciales en la construcción de un marco democrático más sólido.

El mandato del subprograma incorpora plenamente el seguimiento integrado a los objetivos y metas de desarrollo acordadas internacionalmente en las cumbres y conferencias internacionales, incluidas las derivadas de la Declaración del Milenio, en particular las relacionadas con la erradicación de la pobreza y el hambre, la equidad de género, la asociación mundial para el desarrollo y la sostenibilidad ambiental.

Mediante las actividades propuestas se contribuirá al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los logros previstos de carácter más específicos en el bienio, lo que se medirá por indicadores, según se describe a continuación.

---

*Objetivo:* Alcanzar un crecimiento dinámico y un desarrollo sostenible, incluyente y justo, dentro de un marco institucional robusto y democrático, que permita a la subregión el cumplimiento de los objetivos de la Declaración del Milenio

---

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Aumento de la comprensión por parte de los actores de los Estados miembros de la CEPAL de algunos retos seleccionados de la agenda de desarrollo de la subregión	1.i) Aumento del número de descargas de archivos electrónicos en línea de publicaciones seleccionadas del subprograma  1.ii) Porcentaje de actores que evalúan a algunas publicaciones seleccionadas del subprograma y las consideran “útiles” o “muy útiles” para su comprensión de los retos de desarrollo de la subregión
2. Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los actores de los Estados miembros de la CEPAL en relación con temas seleccionados de la agenda de desarrollo	2.i) Aumento del número de consultas en línea y descargas de archivos desde las bases de datos técnicas y de indicadores estadísticos del subprograma  2.ii) Porcentaje de actores de los Estados miembros de la CEPAL que evalúan los servicios de cooperación técnica ofrecidos por el subprograma y los consideran “útiles” o “muy útiles” para sus respectivas áreas de competencia técnica

---

### Estrategia

Este subprograma estará a cargo de la sede subregional de la CEPAL en México, que presta servicios a los Estados miembros de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá, así como también a Cuba, Haití y República Dominicana. La atención a los tres últimos países se realiza de manera coordinada y en estrecha colaboración con la sede subregional de la CEPAL para el Caribe en Puerto España, Trinidad y Tabago.

La estrategia estará orientada, por una parte, al fortalecimiento de la capacidad de los países para formular políticas y estrategias conducentes al logro del objetivo propuesto y, por otra, a la promoción de la cooperación subregional y regional. Se centrará en la generación, disseminación y aplicación de conocimientos innovadores para enfrentar los retos de desarrollo de la subregión y de tal forma incidir sobre los cambios necesarios. Para ello el subprograma elaborará recomendaciones de opciones diversas de políticas públicas que respondan a contextos nacionales diferenciados, para la consideración de los Estados miembros.

Se continuarán los esfuerzos por estrechar la colaboración con diversos actores de los Estados miembros, con el propósito de fortalecer sus capacidades a través de servicios de asesoramiento, capacitación y pasantías, así como la organización y promoción de foros especializados para intercambiar experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos y con otras regiones. Se fomentará la labor analítica y el diálogo para aplicar sus resultados en la formulación de políticas públicas. En este sentido, se fortalecerán el análisis multisectorial e interdisciplinario, el procesamiento y la sistematización de información para la creación y actualización de bases de datos relevantes y el desarrollo de modelos analíticos con herramientas cuantitativas.



Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, así como diversas instancias de la sociedad civil e instituciones de los sectores académico y privado, los organismos regionales y subregionales y otros relacionados con la cooperación para el desarrollo. La sede subregional complementará la diseminación de los productos sustantivos que produce con los generados por el sistema de la CEPAL en su conjunto, desde la perspectiva regional. Para ello prestará especial atención a los elementos diferenciadores de la dimensión subregional y tomará en cuenta las necesidades e inquietudes específicas de los países con los cuales trabaja. Finalmente, se continuarán realizando consultas y se trabajará estrechamente con los organismos especializados y programas del sistema de las Naciones Unidas y otros agentes importantes a nivel regional e internacional.

### Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables de cumplirse los siguientes supuestos:

- a) La comunidad internacional apoyará y responderá a las necesidades y preocupaciones de los Estados miembros de la CEPAL, tomando en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.
- b) Se mantendrán o mejorarán las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la subregión sin choques o perturbaciones externas serias que afecten las actuales prioridades de la agenda de desarrollo regional.
- c) La disponibilidad de los recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, bastará para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

### Actividades

#### Área temática 11.1: Desarrollo económico

##### 1. Reuniones

###### Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar las tendencias recientes y las perspectivas económicas en Centroamérica, así como las propuestas de políticas conexas (alta correlación con el logro previsto 1).

##### 2. Otras actividades sustantivas

###### a) Publicaciones periódicas

i) Dos estudios sobre la evolución reciente y las perspectivas económicas de la subregión de Centroamérica en 2007-2008 y en 2008-2009 (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Informes acerca de la evolución económica de los países de la subregión en el 2007 y sus perspectivas en el 2008 (10 documentos) (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Informes sobre la evolución económica de los países de la subregión en el 2008 y sus perspectivas en el 2009 (10 documentos) (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre la agenda del desarrollo y el crecimiento en Centroamérica más allá del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA-RD) (alta correlación con el logro previsto 1).

c) Material técnico

i) Aportes al texto del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, ediciones 2008 y 2009. Notas sobre las economías de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Actualización y ampliación de la base de datos sobre estadísticas económicas y cuentas nacionales de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten, en materias relacionadas con el fortalecimiento de sus capacidades para el diseño y puesta en práctica de políticas macroeconómicas, incluidos temas de políticas fiscales y monetarias (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.2: Desarrollo social

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar temas específicos relativos a la calidad de desarrollo económico y su impacto en las tendencias de pobreza y vulnerabilidad social (alta correlación con el logro previsto 1).

## 2. Otras actividades sustantivas

### a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la evolución de la pobreza y la vulnerabilidad social en la subregión en el contexto del avance hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio referido a las reformas de las políticas sociales en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre las políticas para avanzar en la equidad de género en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

### b) Material técnico

Actualización y ampliación de la base de datos sobre indicadores sociales de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

## 3. Cooperación técnica

### Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en materias de políticas para fortalecer las capacidades institucionales y técnicas para la erradicación de la pobreza, el fomento del desarrollo social y la equidad de género (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

## Área temática 11.3: Comercio internacional

### 1. Reuniones

#### Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar la evolución de la integración y las políticas comerciales en la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para analizar los retos y oportunidades de desarrollo que se presentan para los países de la subregión a raíz de sus estrategias de inserción en la economía global (alta correlación con el logro previsto 1).

## 2. Otras actividades sustantivas

### a) Publicación periódica

Un estudio sobre la evolución de la integración y los tratados comerciales en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

### b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las políticas comerciales y la reforma económica en el contexto del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA-RD) (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre la relación entre economía geográfica y el desempeño exportador de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

### c) Material técnico

Actualización y ampliación de la base de datos sobre comercio e integración de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

## 3. Cooperación técnica

### Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en materias relacionadas con los procesos de integración a escala hemisférica, regional o subregional; las negociaciones y acuerdos comerciales, y temas relativos a la competitividad, la inversión y la productividad y los instrumentos de análisis correspondientes (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

### Área temática 11.4: Desarrollo agrícola y rural

#### 1. Reuniones

##### Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar el tema de la pobreza rural, sus vínculos con las modalidades de producción en el sector rural y los efectos de los fenómenos naturales (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicación periódica

Un estudio sobre la evolución y los desafíos del sector agrícola en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los efectos de los fenómenos naturales en la producción agropecuaria e ingresos de los pobres, en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio de las modalidades exitosas de superación de la pobreza rural por medio de actividades productivas (alta correlación con el logro previsto 1).

c) Material técnico

Actualización y ampliación de la base de datos del sector agrícola de los países de la subregión con el estudio *Información básica del sector agropecuario, Subregión Norte de América Latina y el Caribe* (2 documentos) (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en relación con el desarrollo del sector agrícola y el área rural (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.5: Desarrollo productivo

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar los nuevos espacios y obstáculos para el desarrollo del sector industrial en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicación periódica

Un estudio sobre la competitividad del sector industrial en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicación no periódica

Un estudio sobre las perspectivas para una mejor inserción de los sectores productivos industriales y de servicios de la subregión en el ámbito internacional (alta correlación con el logro previsto 1).

c) Material técnico

Actualización y ampliación de la base de datos sobre el sector industrial y otros sectores seleccionados de servicios en los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en materias relativas al desarrollo de los sectores industriales y de servicios, incluidos la sostenibilidad ambiental, la competencia y el manejo de instrumentos de análisis de la competitividad (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.6: Energía y recursos naturales

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar la sostenibilidad del sector energético en la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la sostenibilidad de uno de los mercados energéticos integrados de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre la participación de las fuentes renovables en la matriz energética y su sostenibilidad ambiental, en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Material técnico

i) Actualización de la base de datos del sector de hidrocarburos de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Actualización de la base de datos del sector eléctrico de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

### 3. Cooperación técnica

#### Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en materias relativas a la sostenibilidad ambiental y la eficiencia económica en el sector energético (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

#### Área temática 11.7: Indicadores y evaluación de desastres

### 1. Otras actividades sustantivas

#### a) Publicación no periódica

Un estudio sobre el impacto de los desastres en el avance hacia el logro de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

#### b) Material técnico

Actualización y ampliación de la base de datos sobre indicadores para la evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales de los desastres naturales (alta correlación con el logro previsto 2).

### 2. Cooperación técnica

#### a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en materias relativas al desarrollo y utilización de indicadores de riesgo, la prevención y mitigación de los desastres naturales y la evaluación de sus efectos socioeconómicos y ambientales (alta correlación con el logro previsto 1).

#### b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cursos y talleres para los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en materias relativas al desarrollo y utilización de indicadores de riesgo, la prevención y la mitigación de desastres y la evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales de los desastres (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades indicadas en esta área temática estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

**SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE**Presentación

La ejecución de este subprograma, compuesto de cinco áreas temáticas, estará a cargo de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, ubicada en Puerto España. Esta oficina seguirá desempeñándose como Secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) y prestándole servicios sustantivos y operacionales, como parte de las actividades ordinarias realizadas en el ámbito de la cooperación y la integración. El CDCC es un órgano intergubernamental especial del Caribe, subsidiario de la CEPAL, cuya misión es mejorar la integración y colaboración en la subregión, con América Latina y con la comunidad internacional.

El subprograma abarca cuatro esferas de interés, a saber, el desarrollo económico, el medio ambiente y la tecnología, la estadística y el desarrollo social, y la gestión del conocimiento. En el área del desarrollo económico, dos temas principales inspiran el proyecto de programa de trabajo, dado que, para el 2008, estarán establecidos el mercado y la economía únicos de la CARICOM y el proceso de integración en la economía mundial será más intenso. Primero, probablemente persistan las limitaciones externas al crecimiento, dado que la elasticidad de las importaciones con respecto al ingreso es estructuralmente mayor que la de las exportaciones. Es así que el fortalecimiento de la competitividad y especialmente del desempeño exportador del sector privado, así como el incremento del nivel y la calidad de las corrientes de inversión extranjera, seguirán siendo asuntos prioritarios para el crecimiento económico. En segundo lugar, será preciso mejorar la coordinación macroeconómica entre los países participantes debido a la profundización de la integración regional. La reforma de los actuales regímenes de política fiscal, incluida la reforma tributaria, es fundamental y en ella debe predominar un enfoque regional.

En cuanto al medio ambiente y la tecnología, hay factores que plantean desafíos crecientes para el desarrollo socioeconómico sostenible tales como la degradación ambiental, el cambio climático, el mayor riesgo de catástrofes y las repercusiones de la inserción de la subregión del Caribe en un mundo cada vez más globalizado. La falta de instituciones adecuadas para el manejo del área del Mar Caribe como una zona física común seguirá dificultando los esfuerzos colectivos por hacer frente a problemas que sin duda se presentarán. La innovación y el progreso tecnológicos son la única solución posible para combinar el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental y el bienestar social, pero es preciso fortalecer la capacidad endógena de la región. El establecimiento de marcos normativos para la identificación, adaptación y aplicación de nuevas tecnologías y fuentes de energía renovables, así como para la reducción de los riesgos de catástrofes, será de importancia capital.

En cuanto a las estadísticas y el desarrollo social, el seguimiento de los progresos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio, ha puesto de manifiesto las deficiencias en materia de disponibilidad de datos para la formulación de políticas sociales. Debido a la posición geográfica del Caribe, la subregión resulta una ruta de tránsito y base de operaciones atractiva para actividades ilícitas, lo que seguirá planteando problemas y acarreando alteraciones sociales y violencia. Estas condiciones justifican otorgar la máxima prioridad para mejorar la disponibilidad de estadísticas sociales, fortalecer la capacidad analítica y apoyar la formulación de iniciativas de política. En este sentido, es preciso concentrarse sobre todo en temas como la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales, el cambio de la estructura de edad derivado de la transición demográfica, la transición epidemiológica originada por los cambios de estilos de vida y su impacto en la salud pública, la lucha contra el VIH/SIDA y la continua falta de equidad de género.



Respecto de la gestión de la información y el conocimiento, seguirán explorándose las novedades en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones, como forma de superar las limitaciones del tamaño y el aislamiento comercial. Las sorprendentes innovaciones en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones deben aprovecharse para fomentar el desarrollo económico y social inclusivo y capitalizar la base de conocimientos y el potencial de la región. Es preciso mejorar la capacidad local para la producción de contenidos de Internet.

Mediante las actividades propuestas se contribuirá al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los logros previstos de carácter más específico en el bienio, lo que se medirá por indicadores, según se describe a continuación.

<i>Objetivo: Aumentar el desarrollo económico y social del Caribe, consolidar sus procesos de integración y mejorar su cooperación dentro de la subregión, con América Latina y con la comunidad internacional en general</i>	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mejoramiento de la participación en foros y mayor uso de la información y el análisis por parte de los formuladores de política, investigadores y público en general respecto de temas relativos al desarrollo sostenible y la integración en la cuenca del Caribe	1.i) Aumento del número de participantes que califican como útiles las reuniones y foros organizados por el subprograma  1. ii) Mayor número de referencias a las publicaciones y datos de la CEPAL sobre el desarrollo en el Caribe en documentos de política, publicaciones académicas y medios de comunicación
2. Fortalecimiento de la capacidad de los recursos humanos y de los conocimientos técnicos para la formulación de políticas económicas y sociales en el Caribe	2.i) Aumento del número de participantes en actividades de capacitación organizadas por el subprograma que consideran que la capacitación recibida es “útil” o “muy útil” para su trabajo  2. ii) Mayor número de solicitudes de asistencia técnica en el Caribe prestada satisfactoriamente por el subprograma

### Estrategia

La estrategia para lograr el objetivo del subprograma estará orientada por los principios de colaboración, cooperación y trabajo colectivo. Por una parte, consiste en la coordinación dentro de la Secretaría, ya que las actividades de la CEPAL en el Caribe no se limitan a las que figuran en el presente subprograma. En la mayoría de los demás subprogramas el Caribe está plenamente contemplado. Para lograr los objetivos propuestos es crucial que exista una coordinación y colaboración más estrechas entre la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, responsable de la ejecución del presente subprograma, y las demás divisiones sustantivas y oficinas nacionales y subregionales de la CEPAL.

Por otra parte, la estrategia se refiere a la coordinación con organizaciones regionales y subregionales. El ámbito geográfico del presente subprograma abarca a 23 pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. Entre ellos, los países de habla inglesa del Caribe y Suriname, de habla holandesa, tienen importantes organizaciones subregionales, que prestan apoyo en ámbitos afines a los de la CEPAL. La Comunidad del Caribe (CARICOM), la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) son algunas de las principales. El subprograma está orientado a

fortalecer la interacción y colaboración con las secretarías de estas organizaciones, concentrándose en actividades en las que sus aportes son fundamentales y pueden tener mayor utilidad. Otro grupo está compuesto por los siete países y territorios no independientes que son miembros asociados de la CEPAL y del CDCC, para los que la participación en estas instancias constituye una ventana única de comunicación y cooperación con los países independientes del Caribe. En consecuencia, este subprograma tiene también el propósito de apoyar y aumentar la participación de los países no independientes en las actividades de la CEPAL y en las cumbres mundiales y conferencias internacionales auspiciadas por las Naciones Unidas en las esferas económica y social a las que son invitados. Además, el subprograma también incluye a Cuba, Haití y la República Dominicana, en la medida en que la coordinación y colaboración en el Caribe exige su participación.

La estrategia estará orientada a continuar prestando toda la gama de servicios de análisis, fortalecimiento de la capacidad, asesoramiento y cooperación técnica a los países del Caribe miembros o miembros asociados de la CEPAL. Para llevar a la práctica esta estrategia, se realizarán actividades de diversa naturaleza, tales como investigación aplicada, organización de reuniones de expertos y talleres y cursos de capacitación, creación y prestación de servicios técnicos y de apoyo a las redes de conocimiento, a fin de promover el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas, y la implementación de proyectos de cooperación técnica, entre otras.

En el ámbito del desarrollo económico, el subprograma se concentrará en fortalecer la capacidad y competencia de los países del Caribe en materia de cuentas nacionales y análisis de políticas macroeconómicas, comerciales y sectoriales y gradualmente desarrollar nuevas capacidades relacionadas con la modelización y las proyecciones económicas. En el área del medio ambiente y la tecnología, el subprograma apoyará la colaboración y coordinación regionales para la implementación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo especial hincapié en promover tecnologías para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. En el ámbito de las estadísticas y asuntos sociales, se intenta fortalecer la capacidad de los países del Caribe para recopilar y analizar las estadísticas sociales relativas al cumplimiento de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio. De tal forma, las actividades se concentrarán en el seguimiento integrado y la puesta en práctica de los programas de acción acordados en las conferencias y cumbres internacionales, tales como la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, así como la formulación y aplicación de políticas sociales, incluidas las de transversalización del enfoque de género.

En materia de gestión del conocimiento y la información, la estrategia aprovechará plenamente las ventajas de las tecnologías de la información y de las comunicaciones para ampliar la difusión de la investigación y el análisis relativo a los temas de desarrollo económico y social en el Caribe. Por último, la CEPAL posee un acervo único de conocimientos sobre evaluación de catástrofes. Se harán esfuerzos por fortalecer la capacidad nacional en materia de preparación para catástrofes y estrategias de reducción de riesgos.

### Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables de cumplirse los siguientes supuestos:

- a) Se mantendrán o mejorarán las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la subregión sin choques o perturbaciones externas serias que afecten las actuales prioridades de la agenda de desarrollo regional.
- b) La comunidad internacional seguirá apoyando y asignando prioridad a los esfuerzos de integración en la región del Caribe, tales como el establecimiento para el 2008 del mercado y economía únicos de la CARICOM. Además, los acuerdos de asociación económica con la Unión Europea también estarán vigentes.
- c) La comunidad regional del Caribe seguirá mejorando la coordinación de las políticas económicas dentro de los esquemas de integración existentes y procurará ampliar el proceso de integración con la eventual incorporación de otros actores que cumplen un papel significativo en la subregión.
- d) La disponibilidad de los recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, bastará para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

## Actividades

### Área temática 12.1: Cooperación e integración

#### 1. Reuniones

##### Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

- i) Un período de sesiones del CDCC, actividad que comprende la redacción de los informes y de la documentación sustantiva pertinentes. En la reunión se abordarán los progresos realizados en el cumplimiento de la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (alta correlación con el logro previsto 1).
- ii) Una reunión del Comité de Monitoreo del CDCC (correlación moderada con el logro previsto 1).

#### 2. Otras actividades sustantivas

##### a) Publicaciones no periódicas

- i) Un estudio sobre los progresos alcanzados en el cumplimiento de la Estrategia de Mauricio (correlación moderada con el logro previsto 1).
- ii) Un estudio sobre temas críticos de la migración, con particular referencia al análisis de las corrientes de remesas (correlación moderada con el logro previsto 1).

b) Materiales y servicios de información

Publicación del boletín trimestral *UN Focus on the Caribbean*, que incluye información sobre las actividades que lleva a cabo la sede subregional para el Caribe (8 números en el bienio, solo en inglés) (correlación moderada con el logro previsto 1).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materias relacionadas con la colaboración internacional dentro del Caribe, entre el Caribe y América Latina y con el grupo de trabajo de miembros asociados, para apoyar iniciativas específicas (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Actividades intermedias

Seguimiento integrado del cumplimiento de los compromisos emanados de las principales cumbres mundiales y conferencias internacionales celebradas en el ámbito económico y social, tales como la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, el Consenso de Monterrey, la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción y la Cumbre del Milenio (correlación moderada con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.2: Desarrollo económico

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar la coordinación en materia de política macroeconómica en el Caribe, con especial énfasis en los regímenes de política fiscal y monetaria (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para analizar la integración comercial y la reestructuración productiva en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

Publicación anual del *Economic Survey of the Caribbean* (dos números en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre regímenes de política fiscal en el Caribe, con especial interés en el proceso de implementación de reformas, sus fracasos y éxitos (correlación moderada con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre los objetivos, instrumentos y mecanismos de transmisión de la política monetaria en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre modelización económica en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

iv) Un estudio sobre las repercusiones de los nuevos acuerdos comerciales mundiales, hemisféricos y regionales sobre los países del Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

v) Un estudio sobre los cambios estructurales en el Caribe, con especial hincapié en los vínculos entre el sector de servicios y los demás sectores de la actividad económica (correlación moderada con el logro previsto 1).

vi) Un estudio sobre los recursos financieros para inversión necesarios para cumplir con los objetivos de desarrollo del Milenio (correlación moderada con el logro previsto 1).

c) Material técnico

i) Actualización periódica y mantenimiento de las bases de datos sobre estadísticas del comercio (correlación moderada con el logro previsto 1).

ii) Actualización periódica y mantenimiento de las bases de datos de estadísticas económicas y el marco para la elaboración de modelos y proyecciones en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

iii) Preparación de insumos y contribuciones analíticas para las publicaciones periódicas anuales *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe; Estudio económico de América Latina y el Caribe; Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe y La Inversión extranjera en América Latina y el Caribe* (correlación moderada con el logro previsto 1).

3. Cooperación técnicaa) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten con respecto a temas de política macroeconómica, incluidas las políticas sectoriales y de inversión, de comercio e integración (correlación moderada con el logro previsto 2).

b) Cursos de capacitación, seminarios y talleres

i) Curso de capacitación de tres días de duración sobre análisis de estadísticas del comercio dirigido a estudiantes de comercio internacional (correlación moderada con el logro previsto 2).

ii) Taller de capacitación de dos días de duración sobre modelización económica destinado a investigadores y funcionarios de institutos de planificación, bancos centrales e instituciones afines (correlación moderada con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.3: Medio ambiente y tecnología

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para analizar estrategias de reducción de riesgo en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para examinar el desarrollo de tecnologías ambientales en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el desarrollo de la biotecnología en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre temas de energía en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre reducción del riesgo en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

iv) Un estudio sobre los efectos acumulativos de los desastres naturales y sus consecuencias en términos de desarrollo para la subregión (correlación moderada con el logro previsto 1).

v) Un estudio sobre gestión de desastres en países seleccionados de la subregión del Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

b) Material técnico

i) Actualización periódica y mantenimiento de las bases de datos sobre desarrollo sostenible (correlación moderada con el logro previsto 1).

ii) Preparación de insumos para las bases de datos sobre estadísticas sociales ubicadas en la sede de la CEPAL y para las publicaciones periódicas anuales *Panorama social de América Latina* y *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* (correlación moderada con el logro previsto 1).

### 3. Cooperación técnica

#### a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten con respecto a políticas orientadas a promover las tecnologías ambientales en el Caribe, incluidas la preparación para las catástrofes y la reducción de riesgos (alta correlación con el logro previsto 2).

#### b) Cursos de capacitación, seminarios y talleres

Dos talleres de capacitación de una semana de duración cada uno sobre estrategias de reducción del riesgo y evaluación del impacto de los desastres, destinados a funcionarios públicos que se desempeñan en el ámbito de las estrategias de prevención y evaluación de desastres (correlación moderada con el logro previsto 2).

#### c) Proyectos de cooperación técnica

Se prevé que durante el bienio se encuentre en ejecución un proyecto de cooperación técnica sobre el fortalecimiento de la capacidad en el Caribe para recopilar, difundir y analizar estadísticas sociales.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

### Área temática 12.4: Estadísticas y desarrollo social

#### 1. Reuniones

##### Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar la mejora de las estadísticas sociales vinculadas a la medición y el seguimiento de los progresos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para examinar áreas críticas en materia de prestación de servicios sociales y programas de seguridad económica, sobre todo los destinados a grupos vulnerables de la población (correlación moderada con el logro previsto 1).

iii) Una reunión de expertos sobre la marginalización social, la delincuencia y la violencia en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 2).

iv) Una reunión de expertos para examinar los logros relativos a la aplicación de los principales programas de acción mundiales y regionales en los campos de la población y el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

## 2. Otras actividades sustantivas

### a) Publicaciones periódicas

i) *Caribbean Development Report* (dos números en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) *Abstracts of Major Statistical Publications of Caribbean Countries* (correlación moderada con el logro previsto 2).

### b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el planeamiento de políticas sociales y la reducción de la pobreza en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 2).

ii) Un estudio para identificar temas críticos relativos a la prestación de seguridad social a grupos vulnerables de la población (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre políticas de lucha contra la marginalización social, la delincuencia y la violencia en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 2).

iv) Un estudio para evaluar los progresos en la aplicación de programas de acción en los campos de la población y el desarrollo (correlación moderada con el logro previsto 2).

v) Un estudio sobre vínculos entre la equidad de género, la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (alta correlación con el logro previsto 2).

### c) Material técnico

i) Desarrollo de un sitio web destinado al intercambio de información relacionada con temas de género en la subregión (correlación moderada con el logro previsto 2).

ii) Actualización y mantenimiento de las bases de datos sociales del Caribe (correlación moderada con el logro previsto 2).

iii) Preparación de un informe sobre el empleo de bases de datos de estadísticas sociales y de género en el desarrollo de políticas y programas (correlación moderada con el logro previsto 2).

## 3. Cooperación técnica

### a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de políticas sociales a países de la región que lo soliciten (correlación moderada con el logro previsto 2).

### b) Cursos de capacitación, seminarios y talleres

Un taller de capacitación para funcionarios de las oficinas nacionales de estadística, orientado a fortalecer las capacidades en materia de análisis demográfico y a garantizar la inclusión de



indicadores de género normalizados en la recopilación de los datos en los censos del 2010 (correlación moderada con el logro previsto 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Se prevé que durante el bienio esté en ejecución un proyecto de cooperación técnica destinado a realzar las capacidades de los países de la subregión para recopilar, difundir y analizar estadísticas sociales (correlación moderada con el logro previsto 2).

4. Actividades intermedias

Preparación de insumos para las bases de datos de estadísticas sociales y para las publicaciones periódicas de la CEPAL *Panorama Social de América Latina y Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* (correlación moderada con el logro previsto 2).

Área temática 12.5: Gestión de la información y el conocimiento

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para analizar temas concernientes a la sociedad de la información en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre enfoques para evaluar el desarrollo de la sociedad de la información en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre los progresos alcanzados en la información y las comunicaciones para el desarrollo en el Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

b) Material técnico

Actualización periódica y mejoramiento del sitio web y de la base de datos de la Biblioteca Virtual del Caribe (correlación moderada con el logro previsto 1).

c) Materiales y servicios de información

i) Publicación electrónica bimestral del *Current Awareness Bulletin* (12 números en el bienio) (correlación moderada con el logro previsto 1).

ii) Publicación electrónica mensual del *Current Contents Newsletter* (24 números en el bienio) (correlación moderada con el logro previsto 1).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materias relacionadas con las políticas sobre tecnologías de la información y las comunicaciones en la región (correlación moderada con el logro previsto 2).

b) Cursos de capacitación, seminarios y talleres

i) Seminario de dos días de duración sobre gestión del cambio destinado a especialistas en información (correlación moderada con el logro previsto 2).

ii) Taller de dos días de duración sobre gestión de los conocimientos personales dirigido a funcionarios de alto nivel de instituciones públicas encargados de la formulación de políticas (correlación moderada con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.



## TIPOS DE ACTIVIDADES

### 1. Reuniones

#### 1.1 Organización y prestación de servicios sustantivos (o técnicos) a reuniones intergubernamentales

Se refiere a la organización de reuniones de representantes de instituciones gubernamentales de los países miembros para examinar un tema específico relacionado con las funciones que estas desempeñan. En la mayoría de los casos, la CEPAL prepara un informe o documento sustantivo sobre el tema en cuestión. En otros, la participación de la CEPAL se limita a la ejecución de las actividades especificadas.

#### 1.2 Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Consiste en celebrar reuniones de especialistas que no forman parte de la estructura orgánica de las Naciones Unidas, con el fin de prestar asesoramiento al Secretario Ejecutivo de la CEPAL sobre un tema específico. Para dichas reuniones la Comisión suele elaborar un informe o documento sustantivo sobre el tema en cuestión, que sirve de base para los debates.

### 2. Otras actividades sustantivas

#### 2.1 Publicaciones periódicas

Se refiere a los estudios que publica la CEPAL con una periodicidad establecida previamente en el Programa de Publicaciones de la Secretaría, entre otros el *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, y el *Panorama social de América Latina*.

#### 2.2 Publicaciones no periódicas

Se trata de los estudios que publica la CEPAL conforme a lo establecido en su Programa de Publicaciones, pero que no aparecen en forma regular.

#### 2.3 Material técnico

Se refiere a la información contenida en bases de datos, programas de computación y otras fuentes que no tienen la categoría de productos finales, pero pueden constituir insumos para estos.

#### 2.4 Materiales y servicios de información

Comprende todos los productos elaborados con el fin de difundir las actividades de la CEPAL. Se consideran como tales los folletos, las notas informativas y de prensa, los murales de exhibición y otras formas similares de representación visual, los documentales cinematográficos y en vídeo, los materiales para difusión radiofónica, las visitas guiadas y los eventos especiales.

3. Cooperación técnica

3.1 Servicios de asesoramiento

Se refiere a la prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros, a solicitud expresa de estos.

3.2 Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Consiste en la organización y realización de seminarios y cursos de especialización y capacitación en beneficio de los países miembros.

3.3 Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Se refiere a los proyectos de cooperación técnica que previsiblemente estarán en ejecución durante el bienio.

4. Actividades intermedias

Son todas aquellas actividades cuyos resultados pueden constituir insumos para la elaboración de productos finales.